

CONTEXTO GENERAL DE LA VIOLENCIA EN CENTROAMÉRICA, CUBA, VENEZUELA Y HAITÍ. UN ACERCAMIENTO PARA RECONOCER LA VIOLENCIA DE GÉNERO COMO CAUSAL DE ASILO EN MÉXICO

Contexto general de la violencia en Centroamérica, Cuba, Venezuela y Haití. Un acercamiento para reconocer la violencia de género como causal de asilo en México

© 2021, Instituto para las Mujeres en la Migración, AC (IMUMI)
Todos los derechos reservados.

Coordinación

Lorena Cano Padilla
Gretchen Kuhner

Investigación

Helen Kerwin

Corrección de estilo

Amira Candelaria Webster

Diseño

Isaac Ávila
Ramón Arceo

El Instituto para las Mujeres en la Migración, AC (IMUMI) es una organización de la sociedad civil que promueve los derechos de las mujeres en la migración dentro del contexto mexicano, ya sea que vivan en comunidades de origen, estén en tránsito o residan en México o Estados Unidos. Las mujeres migrantes deben tener el derecho a desarrollar sus vidas en lo laboral, emocional y social en los lugares que favorezcan el bienestar y la seguridad para ellas y sus familias.

© Instituto para las Mujeres en la Migración, AC
Ciudad de México, México
(52 55) 5211.4153 y 5658.7384
www.imumi.org
Twitter: @IMUMIDF
Facebook: IMUMIAC
Instagram: @IMUMI_MX
Vimeo/YouTube: IMUMI

La realización de este documento fue posible gracias al apoyo del Fondo Fiduciario de Naciones Unidas para Eliminar la Violencia contra la Mujer. 2021.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	04
I. CUBA	08
II. EL SALVADOR	14
III. GUATEMALA	21
IV. HAITÍ	28
V. HONDURAS	34
VI. VENEZUELA	41
CONCLUSIONES	48

The background of the page is filled with a dense, abstract pattern of wavy, overlapping lines. The lines are primarily two colors: a vibrant orange and a deep purple. These lines form various organic, flowing shapes that resemble stylized leaves or calligraphic strokes, creating a complex and textured visual field. The word "INTRODUCCIÓN" is centered horizontally and vertically within this pattern.

INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

La migración en América Latina y el Caribe se incrementó de forma significativa en los últimos años a causa de las complicaciones sociopolíticas, económicas y, sobre todo, de la violencia que impera en los países de origen, donde las mujeres son agredidas por distintos actores ante el limitado esfuerzo de los gobiernos locales para proteger, desde una perspectiva de género, a esta población. Para resolver esta problemática, que con el paso del tiempo ha adoptado diversas formas y matices, resulta crucial primero entender de forma sistemática el contexto en el que se presenta la violencia de género en diversos países y sobre todo los intentos fallidos desde la legislación y los programas de apoyo gubernamental. Asimismo, es pertinente identificar a los principales actores involucrados en el ejercicio de la violencia y el poder en perjuicio de las mujeres migrantes latinoamericanas, quienes han visto como salida a ello emigrar de su país de origen, asumiendo los costos que implica solicitar asilo en países como México.

El objetivo de este documento es explorar de manera general la situación de la violencia que enfrentan las mujeres en países como Cuba, Guatemala, El Salvador, Haití, Honduras y Venezuela, con el fin de analizar la violencia de género como una causal para solicitar asilo en territorio mexicano. A partir de una metodología cualitativa, donde la investigación documental fue la principal técnica para recopilar, seleccionar y analizar la información, se subraya que la violencia generalizada en los países, sumada a leyes que no protegen a las mujeres de la violencia de género, la cultura patriarcal, la impunidad, la condena hacia las mujeres que denuncian, las amenazas y los Estados a los que no les importa la vida de las mujeres y las niñas, propician un caldo de cultivo para que cada vez más las mujeres salgan de sus países; esto no necesariamente significa la desaparición de la violencia, debido al alcance internacional con el que en ocasiones cuentan los victimarios, entre los que destacan miembros de pandillas, grupos delincuenciales y familiares.

Cabe destacar que la elección de los países cuya situación se describe a lo largo de este reporte se relaciona con el incremento de las solicitudes de asilo que se han registrado ante la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) en los últimos años, a la luz del escenario de violencia y violación a los derechos humanos que se vive en el lugar de origen, y que se acrecienta incluso al momento de cruzar la frontera sur de México con la intervención de distintos actores —agentes de migración, policías municipales y delincuencia en general—, lo que se traduce en experiencias de vida aún más violentas para las mujeres en movilidad, que en ocasiones son acompañadas por sus hijas e hijos con la esperanza de lograr una mejor calidad de vida.

Es importante mencionar que el análisis que aquí se presenta se enmarca en una necesidad urgente de conocer de manera detallada los elementos que entorpecen el proyecto de vida de las mujeres migrantes con el propósito de diseñar estrategias orientadas a asegurar el bienestar y la movilidad segura al interior del territorio mexicano. Desde las organizaciones de la sociedad civil, este esfuerzo sistemático incluye hacer propuestas de mejora y protocolos que permitan aminorar los riesgos que implica emprender un proyecto migratorio en términos de seguridad, economía y factores sociales.

La relevancia de este trabajo radica en que aporta elementos que son cruciales no solo para las organizaciones civiles que se encargan de atender a la población migrante y organismos internacionales, sino también para quienes desde la academia y el gobierno están interesados en aportar elementos que brinden una solución a esta problemática cuya frecuencia e impacto negativo en las personas, lejos de disminuir, aumenta con el paso del tiempo.

La violencia de género que viven las mujeres migrantes se correlaciona con otros factores estructurales, como la dificultad para acceder a servicios públicos de salud, educación e incluso una vivienda digna en el país de acogida. Asimismo, la integración sociocultural representa un verdadero problema ante las actitudes racistas, xenófobas y homofóbicas que alcanzan a las mujeres migrantes. Todo en su conjunto se convierte en uno de los principales retos a enfrentar para quienes deciden ver a México como un lugar no solo de tránsito, sino también de destino.

De esta manera, el texto se desarrolla a partir de una estructura compartida para cada uno de los apartados donde se aborda cada país, de tal forma que se describe de manera general el contexto de la violencia, el marco jurídico contra la violencia hacia las mujeres poniendo énfasis en la violencia de género y el estatus de la comunidad LGBTQ+. Aquí se destaca que para el caso de Cuba los cambios en la política migratoria de Estados Unidos han propiciado que, aunque dicho país siga siendo el principal destino de la migración cubana, las personas comiencen a ver a México como un lugar donde buscar una nueva vida.

Por otro lado, en El Salvador la situación económica, la debilidad de las instituciones de gobierno, la corrupción y los conflictos civiles acontecidos en las últimas décadas han propiciado una migración importante, donde destaca también, al igual que en Cuba, la ausencia de protección legal para las personas de la comunidad LGBTQ+. El caso de Guatemala es similar, sin embargo, se trata de un país con niveles de violencia alarmantes donde las mujeres son las principales víctimas; esta es una causa importante de migración del país -el territorio guatemalteco tiene una de las tasas más altas de feminicidio, con 2.0 asesinatos por cada 100 mil mujeres, una de las más elevadas del continente.

La revisión de Haití es muy particular, pues la problemática económica, política y social se entremezcla con las dificultades derivadas de fenómenos naturales, entre los que destaca el terremoto de 2010, que provocó miles de muertes entre la población y la salida de un número importante de personas desde Puerto Príncipe con destino a países de Sudamérica principalmente.

En el caso de Honduras los hechos son lamentables, pues se trata de un país en el que las mujeres enfrentan una violencia de género extrema por parte de las pandillas y de sus propias parejas. Este país es considerado como uno de los 50 más corruptos a nivel global. Es importante subrayar que la protección para la comunidad LGBTQ+ es mínima.

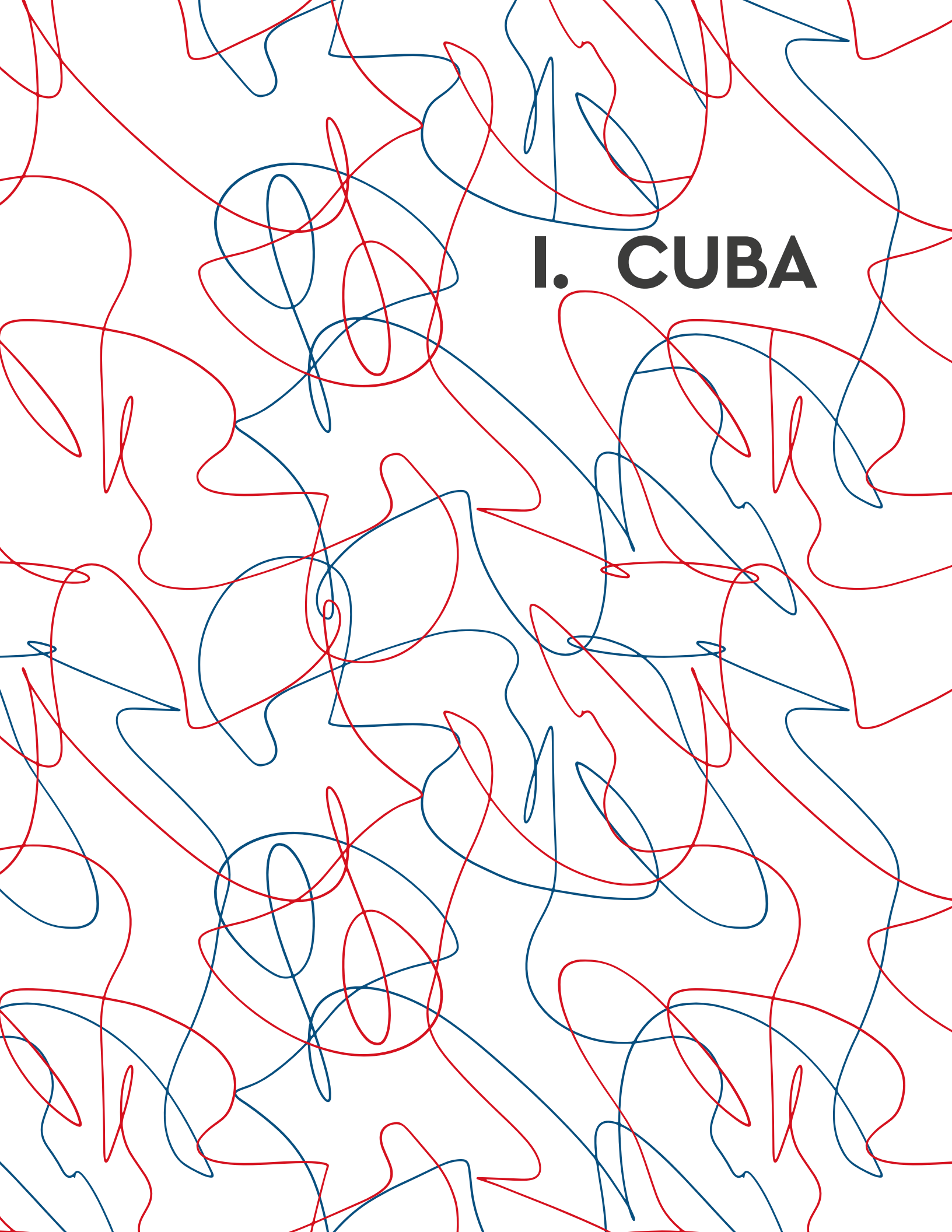
En la última sección se presenta lo que acontece actualmente en Venezuela. Ese país desde 2013 enfrenta una crisis de carácter político y económico que ha obligado a mucha de su población a dejar su hogar, a pesar de que las autoridades de gobierno han firmado muchos tratados internacionales con el fin de garantizar los derechos humanos de las personas. Además, las víctimas y sobrevivientes de la violencia sexual y de género siguen en aumento a pesar de que en la legislación se establece la importancia del cuidado y protección de mujeres y niñas.

La transversalidad del desinterés e ineficiencia de las autoridades ante el fenómeno de la migración en América Latina y el Caribe es una constante para todos los casos estudiados en este documento. Si bien es evidente la necesidad de adoptar una perspectiva de género aunada a un enfoque de derechos humanos en el quehacer de los actores clave, no existe evidencia de un esfuerzo integral en los países de la región, lo que no solo ilustra su actuar ineficaz, sino también las limitaciones en cuanto a las herramientas para brindar servicios de calidad a la

INTRODUCCIÓN

población migrante, en particular a las mujeres, las niñas y las adolescentes que huyen de sus países de origen por la violencia y la persecución.

En definitiva, lo que aquí se describe sirve para identificar ventanas de oportunidad y generar propuestas que incidan para hacer frente a la violencia de género, tomando en cuenta que la migración es un fenómeno social flexible que de manera constante registra cambios en sus características y en las frecuencias, en los destinos y los objetivos de las personas en movilidad; también en las formas y estrategias que los gobiernos implementan como medidas de contención ante la creciente movilidad. Por todo esto es imprescindible entender lo que sucede en el continente en materia de migración y puntualmente sobre la violencia de género que golpea cada vez de forma más contundente, generando mayor impacto en las comunidades de mujeres migrantes, por lo que resulta urgente su reconocimiento como causal de asilo en México.

The background of the page is filled with a dense, chaotic pattern of thin, hand-drawn lines in red and blue. These lines form various loops, swirls, and elongated shapes, creating a complex, organic texture that resembles a microscopic view of a material or a dense network of connections. The lines are of varying lengths and orientations, filling the entire frame around the central text.

I. CUBA

Condiciones generales

Es conocido que Cuba cuenta con un gobierno de un solo partido, autoritario y comunista, que está en el poder desde la Revolución cubana de 1959.¹ Muchas personas cubanas han escapado de la isla debido a la persecución política, la supresión de las libertades básicas y el declive económico. La mayor parte de la gente que salió de Cuba justo después de la Revolución eran personas blancas de clase media y alta, y de zonas urbanas, pero a medida que las condiciones políticas y económicas fueron empeorando, más y más población de clase media y baja ha emigrado.²

Las personas cubanas por lo general dejan su país como respuesta a la violencia y la represión infligidas por el gobierno. A pesar del cambio de presidente y la política de acercamiento de Barack Obama, el gobierno cubano ha continuado tomando medidas para silenciar a la oposición política y a los críticos en años recientes. Cuando se sometió a referéndum la Constitución cubana en 2019, las autoridades de ese país usaron técnicas avanzadas de censura en línea y bloquearon los sitios web de medios independientes.³ Los miembros de la oposición que continuaron trabajando en los medios se encontraban en riesgo de sufrir ataques por parte del gobierno y detención arbitraria. Para desalentar a la gente de tomar parte en mítines políticos o marchas pacíficas, con frecuencia se les detenía y se les exponía a golpizas o amenazas durante horas o días.⁴ Cuba es el único país del continente americano en donde no se permite la entrada de observadores independientes de derechos humanos para llevar a cabo labores de monitoreo. Además, la población que vive en la isla argumenta que la crisis económica actual es similar al “periodo especial” de la década de 1990, una era de dificultades económicas severas que coincidió con la caída de la Unión Soviética. Muchos jóvenes, en especial, piensan que el emigrar de la isla es la única manera de mejorar su vida.⁵

Estados Unidos tiene un historial de protección de los derechos humanos y ayuda humanitaria a la población cubana que ha permitido la entrada de migrantes, muchos de ellos refugiados políticos y disidentes. La Ley de Ajuste Cubano de 1966 (CAA) permite a los nacionales cubanos obtener permisos de trabajo en Estados Unidos y solicitar la residencia permanente después de un año de estancia en el país, independientemente de la manera en la que hayan ingresado.⁶ Treinta años después, se implementó la política de “pies secos, pies mojados” de 1995 como una nueva interpretación de la CAA, y a las personas cubanas que habían llegado a las playas estadounidenses se les daba “ingreso condicionado a los Estados Unidos” y se les permitía solicitar la residencia un año después. Con esta política, si los cubanos eran deteni-

- 1 BBC. (1 de mayo de 2018). *Cuba Country Profile*. Recuperado de: <https://www.bbc.com/news/world-latin-america-19583447>.
- 2 Jorge Duany. (6 de julio de 2017). *Cuban Migration: A Postrevolution Exodus Ebbs and Flows*. Migration Policy Institute. Recuperado de: <https://www.migrationpolicy.org/article/cuban-migration-postrevolution-exodus-ebbs-and-flows>.
- 3 Freedom House. (2020). *Cuba: Freedom in the World 2020*. Recuperado de: <https://freedomhouse.org/country/cuba/freedom-world/2020>.
- 4 Human Rights Watch. (2019). *Cuba: Events of 2019*. Recuperado de: <https://www.hrw.org/world-report/2020/country-chapters/cuba>.
- 5 John Caulfield. (17 de junio de 2019). *Cuba Faces the Next Migration Crisis*. The Hill. Recuperado de: <https://thehill.com/opinion/international/448921-cuba-faces-the-next-migration-crisis>.
- 6 David Abraham. (Mayo de 2015). *The Cuban Adjustment Act of 1966: Past and Future*. Recuperado de: <https://media.law.miami.edu/faculty-administration/pdf/david-abraham/cuban-adj-act.pdf>.

dos por autoridades estadounidenses en el mar, serían regresados a Cuba o a un tercer país. Unas 649 mil 700 personas cubanas emigraron de la isla entre 1995 y 2015, la mayoría hacia Estados Unidos, tanto por vía marítima como terrestre a través de Centroamérica y México.⁷

El 12 de enero de 2017, el entonces presidente de los Estados Unidos, Barack Obama, dio fin a la política de “pies secos, pies mojados” como parte de la normalización de las relaciones diplomáticas entre Estados Unidos y Cuba. Con el término de esta política, las y los cubanos que llegan a la frontera del territorio estadounidense quedan en igualdad de condiciones que la población migrante de otros países y sujeta al retiro expedito y a una potencial deportación.⁸

Tanto el fin de la política de “pies secos, pies mojados” como el establecimiento del Protocolo “Quédate en México” (Migration Protection Protocols, MPP), conforme al cual, de enero de 2019 a enero de 2021 más de 11 mil 200 personas cubanas habían sido regresadas a México, han provocado un incremento en las solicitudes de asilo de esa nacionalidad en México.⁹ De acuerdo con los datos de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), el número de solicitantes de asilo se incrementó de 218 en 2018 a 8 mil 732 en 2019, 5 mil 742 en 2020 y 8 mil 302 en 2021.¹⁰

Marco legal contra la violencia de género

Cuba es parte a la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) y cuenta con lineamientos de política nacional sobre la violencia en contra de las mujeres.¹¹ Entre ellos, el Plan de Acción Nacional de 1997, que da seguimiento a los lineamientos de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer para revisar la legislación penal existente en cuanto a la violencia familiar y la violencia en contra de las mujeres y la niñez y para recopilar información desagregada sobre estos actos.¹² Este plan demuestra un intento por abordar la violencia en contra de las mujeres. Sin embargo, incluso después de

7 Jorge Duanny (6 de julio de 2017). *Cuban Migration: A Postrevolution Exodus Ebbs and Flows*.

8 Department of Homeland Security. (12 de enero de 2017). *Fact Sheet: Changes to Parole and Expedited Removal Policies Affecting Cuban Nationals*. Recuperado de: <https://www.dhs.gov/sites/default/files/publications/DHS%20Fact%20Sheet%20FINAL.pdf>.

9 Gustavo Solís. (17 de octubre de 2019). *Cuban asylum seekers once welcomed into the U.S. face new roadblocks with Remain in Mexico*. San Diego Union Tribune. Recuperado de: <https://www.sandiegouniontribune.com/news/immigration/story/2019-10-17/cuban-asylum-seekers-once-welcomed-into-the-u-s-face-new-roadblocks-with-remain-in-mexico>.

10 Andrés Ramírez. (10 de septiembre de 2019). *Más de 5 mil cubanos han solicitado refugio en México en 2019*. Radio Televisión Martí. Recuperado de: <https://www.radiotelevisionmarti.com/a/m%C3%A1s-de-5-mil-cubanos-han-solicitado-refugio-en-m%C3%A9xico-en-2019/247415.html>.

11 Convention on the Elimination of All Forms of Discrimination Against Women. Recuperado de: <https://www.right-to-education.org/es/resource/convention-elimination-all-forms-discrimination-against-women>.

12 UN Women. (2017). *From Commitment to Action: Policies to End Violence Against Women in Latin America and the Caribbean*. Recuperado de: <https://www.undp.org/content/dam/rblac/docs/Research%20and%20Publications/Empoderamiento%20de%20la%20Mujer/UNDP-RBLAC-ReportVCMenglish.pdf>.

I. CUBA

más de 20 años, aunque el Código Penal sanciona la agresión, Cuba no cuenta con una legislación que formalmente reconozca y sancione la violencia familiar.¹³

La nueva Constitución cubana entró en vigor en 2019, y su artículo 42 en específico establece que “todas las personas son iguales ante la ley, reciben la misma protección y trato de las autoridades y gozan de los mismos derechos, libertades y oportunidades, sin ninguna discriminación por razones de sexo, género, orientación sexual, identidad de género, edad, origen étnico, color de la piel...”. De igual forma, el artículo 43 explícitamente establece que “la mujer y el hombre tienen iguales derechos y responsabilidades en lo económico, político, cultural, laboral, social, familiar y en cualquier otro ámbito”. El artículo va más allá al decir que las mujeres tienen el derecho de ejercer sus derechos sexuales y reproductivos. La Constitución también afirma que las mujeres están protegidas en contra de la violencia de género en todas sus formas y espacios, asegurando que el Estado creará los mecanismos institucionales y legales adecuados para protegerlas.¹⁴

Con frecuencia, a Cuba se le ha considerado un país que ha logrado crear oportunidades de igualdad para las mujeres y que ha cerrado la brecha de género. Por ejemplo, las mujeres representan el 53.2% de la Asamblea Nacional Cubana.¹⁵ Además, ese país legalizó en 1965 el aborto, el cual es ilegal solo si es no consensual o si se busca una ganancia a cambio.¹⁶ Las mujeres cubanas también son bastante activas en el ámbito político. Por ejemplo, las Damas de Blanco, un grupo fundado por mujeres que tienen a algún ser querido en prisión por temas políticos; sin embargo, con regularidad las integrantes de este grupo sufren de acoso y detención por parte del Estado.¹⁷

Violencia de género

En la práctica, el Estado no ofrece protecciones sustanciales a las mujeres que se enfrentan a la violencia de género. Las mujeres de Cuba llevan años organizándose para que el gobierno implemente leyes en contra de la violencia familiar. Pero este lleva mucho tiempo sin publicar estadísticas sobre la violencia de género, lo que dificulta la evaluación de la situación de las mujeres en el país.¹⁸ Mariela Castro, directora de un centro estatal para los derechos de las

13 Canada: Immigration and Refugee Board of Canada. (22 de enero de 2007). *Cuba: Protection and recourse for women who are victims of domestic violence*. Recuperado de: <https://www.refworld.org/docid/469cd6c9c.html>.

14 *Cuban Constitution of 2019*. (2019). Constitute Project. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Cuba_2019.pdf?lang=en.

15 Inter-Parliamentary Union. (11 de marzo de 2018). *Cuba Asamblea Nacional del Poder Popular*. Recuperado de: http://archive.ipu.org/parline-e/reports/2079_E.htm.

16 Marge Berer (19 de junio de 2017). *Abortion Law and Policy Around the World: In Search of Decriminalization*. Health and Human Rights Journal. Recuperado de: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC5473035/>.

17 Human Rights Watch. (2019). *Cuba: Events of 2019*.

18 United Nations Economic Commission for Latin America and the Caribbean. (2019). *Cuba: Informe Nacional sobre la Implementación de la Agenda 2030*. Recuperado de: https://cepei.org/wp-content/uploads/2020/01/informe_nacional_voluntario_de_cuba_sobre_implementacion_de_la_agenda_2030.pdf.

personas LGBTQ+ e hija del expresidente del Partido Comunista, Raúl Castro, negó públicamente que en Cuba se hayan producido feminicidios por agresión sexual o violencia familiar.¹⁹

En 2019, Cuba dio a conocer un informe nacional a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en el que se señala que en 2016 se registró una tasa de feminicidios de 0.99 por cada 100 mil mujeres mayores de 15 años.²⁰ Según dicha estadística, esta tasa se traduce en 50 feminicidios en 2016, casi uno por semana.²¹ Sin embargo, esta estadística debe leerse con cuidado, porque no fue publicada con datos actualizados. Las mujeres cubanas citan la cultura machista como algo que debe ser superado. Las defensoras de los derechos humanos de Estados Unidos confirman que la violencia contra las mujeres es un problema en Cuba, en especial porque las mujeres no denuncian la violencia y la policía no investiga de manera adecuada los casos.²² La Comisión Cubana de Derechos Humanos y Reconciliación Nacional y el Capítulo Cubano de la Federación Latinoamericana de Mujeres Rurales afirman que la violencia familiar sigue siendo un problema.²³

Comunidad LGBTQ+

La Constitución de Cuba no reconoce actualmente el matrimonio entre personas del mismo sexo. Cuando esta se revisó en 2019, se rechazó un artículo que habría definido el matrimonio como una “unión entre dos personas”, reconociendo así el matrimonio entre personas del mismo sexo. El matrimonio se define como “una institución social y jurídica” y “una forma de organización familiar”, lo que significa que el matrimonio entre personas del mismo sexo no está permitido ni prohibido de manera explícita.²⁴ Ese artículo revisado demuestra que el Estado cubano no ha adoptado un enfoque de género en su legislación.

Los activistas LGBTQ+ afirman que la homofobia es muy común en Cuba y que no hay medios de prevención. El gobierno autoritario de ese país tiene un historial de persecución en contra de esta población. Bajo el régimen castrista se crearon campos de trabajo, también conocidos como Unidades Militares de Ayuda a la Producción, para “reeducar” a cualquiera que fuera considerado opositor al régimen, lo que incluía a las personas de la comunidad LGBTQ+. Se encarceló a alrededor de 30 mil personas en estos campos de trabajo, de las cuales unas 800 formaban parte de esta comunidad. En 2019, el gobierno cubano canceló la 12ª Marcha Anual contra la Homofobia. Cuando los activistas LGBTQ+ continuaron con la marcha, las autoridades

19 USNews. (16 de diciembre de 2019). *Independent Women's Groups Say 2019 Year of Progress in Cuba*. Recuperado de: <https://www.usnews.com/news/world/articles/2019-12-16/independent-womens-groups-say-2019-year-of-progress-in-cuba>.

20 United Nations Economic Commission for Latin America and the Caribbean. (2019). *Cuba: Informe Nacional sobre la Implementación de la Agenda 2030*.

21 USNews. (16 de diciembre de 2019). *Independent Women's Groups Say 2019 Year of Progress in Cuba*.

22 Organization for Economic Cooperation and Development. (2019). *Gender Index. Cuba*. Recuperado de: <https://www.genderindex.org/wp-content/uploads/files/datasheets/2019/CU.pdf>.

23 American Association of University Women. (Febrero de 2011). *Gender Equality and the Role of Women in Cuban Society*. Recuperado de: https://www3.aauw.org/files/2013/01/Cuba_whitepaper.pdf.

24 Cuban Constitution of 2019. (2019).

I. CUBA

des los arrestaron por organizarse sin permiso. Cuba sigue sin ser un lugar seguro para esta población.²⁵

25 Pablo de Llano (23 de julio de 2018). *After decades of homophobia, Cuba closer to allowing same-sex marriage*. El País, México. Recuperado de: https://english.elpais.com/elpais/2018/07/23/inenglish/1532348603_372863.html.

The background of the page is filled with a dense, abstract pattern of wavy, overlapping lines in shades of blue and green. These lines form organic, leaf-like shapes that vary in size and orientation, creating a textured, naturalistic feel. The lines are thin and continuous, weaving together to cover the entire surface.

II. EL SALVADOR

Condiciones generales

El Salvador sufrió una devastadora guerra civil en la década de 1980; desde los acuerdos de paz firmados en 1992, el país se ha enfrentado a continuos problemas de seguridad y a uno muy grave de violencia de las pandillas, que supone una seria amenaza para todas las y los salvadoreños y es una de las principales razones de la migración.²⁶ Un estudio realizado por un profesor de ciencias políticas de la Universidad Vanderbilt concluyó que “uno de los más poderosos indicadores de la migración es si la persona ha sido víctima de un delito en los últimos 12 meses”. En ese mismo estudio, el 44% de las y los salvadoreños que tenían intención de emigrar en los próximos tres años fueron víctimas de al menos un delito.²⁷

Además, las debilitadas instituciones sociales de El Salvador y la corrupción alimentan la impunidad.²⁸ Desde 2014, la seguridad militar ha asumido un papel más importante en la lucha contra la violencia de las pandillas; sin embargo, las fuerzas de seguridad pública, tanto policiales como militares, también han sido autores de asesinatos, robos, extorsiones y agresiones sexuales a adolescentes.²⁹ En particular, se ha descubierto que los agentes de la policía formaron parte de escuadrones de la muerte que mataron al menos a 48 personas en los departamentos del este de El Salvador entre 2016 y 2017.³⁰ El Índice Global de Impunidad informó que El Salvador es el 13º país con mayor impunidad a nivel mundial con 65.03 puntos en 2017.³¹

Además, El Salvador ha tenido problemas económicos durante años. Una parte importante de su economía se ha mantenido gracias a las remesas. Muchas personas salvadoreñas dependen de las remesas provenientes del extranjero, que han aumentado desde 2015. En 2019, alrededor del 21% del Producto Interno Bruto (PIB) total provino de las remesas personales, unos \$5,656 millones de dólares.³² El Salvador ha luchado por hacer crecer su PIB durante décadas. En 2019, este solo creció un 2.3%. Sin embargo, el país ha estado avanzando en la reducción de

-
- 26 Markus Schultze- Kraft (20 de mayo de 2020). *El Salvador-Civil War*. Britannica. Recuperado de: <https://www.britannica.com/place/El-Salvador/Civil-war> ; <https://larrlasa.org/articles/10.25222/larr.147/>.
 - 27 Jonathan T. Hiskey *et al.* (25 de septiembre de 2018). *Leaving the Devil You Know: Crime Victimization, US Deterrence Policy, and the Emigration Decision in Central America*. Latin America Research Review. Recuperado de: <https://larrlasa.org/articles/10.25222/larr.147/>.
 - 28 The Dialogue. (27 de julio de 2018). *El Salvador: Tackling Impunity Past and Present*. Recuperado de: <https://www.thedialogue.org/blogs/2018/07/el-salvador-tackling-impunity-past-and-present/>.
 - 29 Human Rights Watch. (2019). *El Salvador: Events of 2018*. Recuperado de: <https://www.hrw.org/world-report/2019/country-chapters/el-salvador>.
 - 30 Parker Asmann. (4 de octubre de 2019). *Police Again at Center of Latest Death Squad Uncovered in El Salvador*. Insight Crime. Recuperado de: <https://www.insightcrime.org/news/brief/police-center-death-squad-el-salvador/>.
 - 31 Centro de Estudios Sobre Impunidad y Justicia. (2017). *Índice Global de Impunidad*. Universidad de las Américas Puebla. Recuperado de: https://www.udlap.mx/cesij/files/IGI-2017_eng.pdf.
 - 32 Banco Mundial. (2019). *Personal remittances, received (% of GDP) – El Salvador*. Recuperado de: <https://data.worldbank.org/indicador/BX.TRF.PWKR.DT.GD.ZS?locations=SV>. Y Cecilia Menjívar y Andrea Gómez Cervantes (29 de agosto de 2018). *El Salvador: Civil War, Natural Disasters, and Gang Violence Drive Migration*. Migration Policy Institute. Recuperado de: <https://www.migrationpolicy.org/article/el-salvador-civil-war-natural-disasters-and-gang-violence-drive-migration>.

la pobreza, ya que su tasa se redujo del 39% en 2007 al 29% en 2017.³³ A pesar de estos avances significativos, la Clasificación Integrada de la Fase de Seguridad Alimentaria ha concluido que más de la mitad de la población se enfrenta a un grado de inseguridad alimentaria crónica.³⁴

Las y los salvadoreños han emigrado históricamente a los Estados Unidos, pero ha habido un aumento de las solicitudes de asilo a México.³⁵ El Salvador es conocido por tener una de las tasas de migración más altas de América, con 24 de cada 100 personas viviendo fuera del país. El principal destino de la población salvadoreña ha sido Estados Unidos; más de 1.4 millones de inmigrantes, es decir, una quinta parte de la población vive en Estados Unidos.³⁶ México ha recibido un ligero aumento de solicitantes de asilo de personas salvadoreñas en los últimos años. En 2018 se recibieron 6 mil 193 solicitudes, en 2019 el número ascendió a 9 mil 079 y en 2021 fue de 6 mil.³⁷

Marco legal contra la violencia de género

El Salvador ha tomado medidas para mejorar la condición y la seguridad de las mujeres en el país por medio del derecho internacional y de su Código Penal. El país firmó la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) en agosto de 1981.³⁸ En 1996 entró en vigor la Ley contra la Violencia Intrafamiliar (LVI), que estipula las formas en que el gobierno salvadoreño es responsable de prevenir, sancionar y erradicar la violencia familiar, como la emisión de órdenes judiciales contra los agresores para la seguridad de las sobrevivientes.³⁹ En 1998, el Código Penal fue enmendado para abordar la violencia familiar haciendo referencia a las sanciones mencionadas en la LVI; estableció que quienes

33 Banco Mundial. (s.f.). *Overview: El Salvador*. Recuperado de: <https://www.worldbank.org/en/country/elsalvador/overview>.

34 Integrated Food Security Phase Classification. (7 de enero de 2015). *El Salvador: Chronic Food Insecurity Situation 2015-2020*. Recuperado de: [http://www.ipcinfo.org/ipc-country-analysis/details-map/en/c/1034456/?iso3=SLV#:~:text=More%20than%20half%20of%20households,%25\)%%20or%204%20\(5%25\).&text=In%20addition%2C%20they%20are%20probably,moderate%20or%20severe%20chronic%20malnutrition](http://www.ipcinfo.org/ipc-country-analysis/details-map/en/c/1034456/?iso3=SLV#:~:text=More%20than%20half%20of%20households,%25)%%20or%204%20(5%25).&text=In%20addition%2C%20they%20are%20probably,moderate%20or%20severe%20chronic%20malnutrition)

35 Latin American Post. (9 de octubre de 2018). *What is the cause of migration in El Salvador and Honduras?* Recuperado de: <https://latinamericanpost.com/23802-what-is-the-cause-of-migration-in-el-salvador-and-honduras>.

36 Elizabeth González. (18 de enero de 2018). *Chart: The Migrants of Latin America and the Caribbean*. Americas Society Council of Americas. Recuperado de: <https://www.as-coa.org/articles/chart-migrants-latin-america-and-caribbean>.

37 Asylum Access. (s.f.). *Hoja Informativa Sobre el Asilo en México*. Recuperado de: <https://asylumaccess.org/wp-content/uploads/2020/01/HOJA-INFORMATIVA-SOBRE-EL-ASILO-MEXICANO.pdf>.

38 Colección de tratados de la onu. (18 de agosto de 2020). *Convention on the Elimination of All Forms of Discrimination against Women*. Recuperado de: <https://www.right-to-education.org/es/resource/convention-elimination-all-forms-discrimination-against-women>.

39 Organization for Economic Cooperation and Development. (2019). *Índice de género*. Recuperado de: <https://www.gendegenderindex.rindex.org/wp-content/uploads/files/datasheets/2019/sv.pdf>. Organización de Estados Americanos. (s.f.). *Ley Contra La Violencia Intrafamiliar*. Recuperado de: https://www.oas.org/dil/esp/Ley_contra_la_Violencia_Intrafamiliar_El_Salvador.pdf.

II. EL SALVADOR

la violencia pueden enfrentarse a penas de prisión de uno a tres años.⁴⁰ Además, el Título IV del Código Penal impone castigos a la violencia sexual, que incluye la violación, el estupro y el acoso sexual, entre otros. La pena por violación, según el artículo 158, es de seis a diez años de prisión. Según el artículo 165, el acoso sexual puede castigarse con penas de prisión de tres a cinco años.⁴¹

Ante el aumento de los índices de violencia contra las mujeres, El Salvador ha creado leyes especializadas destinadas a abordar este tema. En 2011 entró en vigor la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres, la cual garantiza ciertas protecciones para las mujeres que se enfrentan a la violencia, como el acoso sexual, el sexismo, la pornografía, la violación e incluso el feminicidio. En 2017, el Ministerio de Hacienda Salvadoreño destinó 58 millones de dólares para financiar programas en el marco de esta ley, tal y como la misma los exige. Además, se crearon protecciones adicionales en la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres de 2011, que tiene el propósito de proporcionar una base legal explícita para asegurar que las políticas públicas garanticen la igualdad de género en todas las esferas públicas del Estado.

Además, el gobierno salvadoreño ha dado pasos para mejorar la aplicación de las leyes destinadas a proteger a las mujeres de la violencia de género.⁴² Por ejemplo, se creó Unimujer, una unidad policial especial para responder específicamente a los casos de violencia contra las mujeres,⁴³ y que están abiertas las 24 horas del día. Sin embargo, la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz señaló que las unidades de Unimujer son vigiladas por las pandillas, lo que disuade a las mujeres de denunciar los abusos, ya que es probable que sean vistas como informantes de la policía.⁴⁴ Además, el Decreto 286 de 2016 para la Creación de los Tribunales Especializados para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres intenta traspasar las barreras a la justicia que enfrentan las mujeres en los tribunales. Estos tribunales especializados tienen competencia sobre 11 tipos de delitos que incluyen, por ejemplo, la discriminación laboral, pero no la violencia familiar o sexual. La Asamblea Legislativa decidió excluir estos tipos de delitos porque, sencillamente, desbordarían el sistema hasta el punto de colapsarlo.⁴⁵

El Salvador no ofrece casi ninguna protección legal a las personas de la comunidad LGBTQ+. Según el Código de Familia, el matrimonio se define de manera explícita como una “unión le-

40 Artículo 200 del Código Penal.

41 Organización de Estados Americanos. (s.f.). *Código Penal de El Salvador*. Recuperado de: https://www.oas.org/dil/esp/Codigo_Penal_El_Salvador.pdf.

42 unhr. (2011). *Ley especial integral para una vida libre de violencia para las mujeres*. Recuperado de: <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2014/9509.pdf?file=fileadmin/Documentos/BDL/2014/9509>.

43 Katherine Mobilia. (2020). *Salvation for the Women of El Salvador: Recognizing a Violation for International Human Rights for the Sake of Ending Femicide*. Fordham International Law Journal. Recuperado de: <https://tinyurl.com/2v2m8sta>.

44 Canada: Immigration and Refugee Board of Canada. (Septiembre de 2016). *El Salvador: Information Gathering Mission Report – Part 2. The Situation of Women Victims of Violence and of Sexual Minorities in El Salvador*. Recuperado de: <https://www.refworld.org/docid/57f7ac384.html>.

45 Organization for Economic Cooperation and Development. (2019). *Gender Index. El Salvador* Recuperado de: <https://www.genderindex.org/wp-content/uploads/files/datasheets/2019/sv.pdf>. Y Karen Musalo. (2018). *El Salvador – A Peace Worse than War: Violence, Gender and a Failed Legal Response*. Yale Journal of Law and Feminism. Recuperado de: <https://tinyurl.com/jxc7a9be>.

gal de un hombre y una mujer”, lo que significa que los matrimonios o uniones del mismo sexo no se reconocen en ese país. El presidente, Nayib Bukele, elegido en 2019, se opone abiertamente al matrimonio entre personas del mismo sexo.⁴⁶ En cuanto a la discriminación, la Asamblea Legislativa reformó el artículo 129 del Código Penal para ampliar el alcance de los homicidios agravados e incluir los asesinatos cometidos por motivos de orientación sexual o identidad de género.⁴⁷ Sin embargo, cuando los procuradores intentan calificar como tales los asesinatos de personas LGBTQ+, los jueces suelen desestimar sus denuncias a acusaciones de delitos de odio. Además, a las personas transgénero no se les permite cambiar sus documentos de identidad.⁴⁸

Violencia de género

Las mujeres salvadoreñas se enfrentan a niveles extremos de violencia de género, perpetrada sobre todo por los integrantes de las pandillas. El Salvador tiene una de las tasas más altas de feminicidio, con 6.8 feminicidios por cada 100 mil mujeres.⁴⁹ Según una encuesta nacional sobre violencia contra las mujeres de 2017, cerca del 67% de las salvadoreñas mayores de 15 años ha sufrido algún tipo de violencia de género. En 2017, el país registró 468 feminicidios; la mayoría de las víctimas eran menores de 30 años.⁵⁰ Las pandillas, en particular, utilizan la violencia sexual como medio para mantener la autoridad y el dominio sobre una zona determinada, al tiempo que reprimen la resistencia. La condición de las mujeres se vuelve muy peligrosa debido a la cultura machista del país, unida a las prácticas de las bandas criminales que promueven la violencia y desvalorizan a las mujeres, como el secuestro, la violación, la agresión sexual y el acoso a mujeres y niñas de forma habitual; así como la trata de personas con fines de explotación sexual y laboral. Los miembros de las pandillas suelen sentirse con derecho sobre las mujeres y las perciben como su propiedad, obligándolas a mantener relaciones sexuales o románticas con ellos e incluso a participar en actividades delictivas para la banda.⁵¹

46 Jo Corona. (12 de febrero de 2019). *El Salvador's President-Elect Opposes Same-Sex Marriage, as LGBTQ Community Struggles for Acceptance*. Latino USA. Recuperado de: <https://www.latinousa.org/2019/02/12/bukelelgbtcommunities/>.

47 Asamblea Legislativa de El Salvador. (s.f.). *Código Penal*. Recuperado de: <https://www.asamblea.gob.sv/sites/default/files/documents/decretos/83069FF9-4728-4EF5-87BB-F4771B293A92.pdf>.

48 International Human Rights Clinic-Harvard Law School. (Octubre de 2010). *The Violation of Rights of Lesbian, Gay, Bisexual, and Transgender Persons in El Salvador*. Recuperado de: <https://outrightinternational.org/sites/default/files/439-1.pdf>. Y Cristian González Cabrera. (11 de abril de 2020). *Justice for LGBT Salvadorans Requires Reckoning with Hate*. Human Rights Watch. Recuperado de: <https://www.hrw.org/news/2020/04/11/justice-lgbt-salvadorans-requires-reckoning-hate>.

49 United Nations Economic Commission for Latin America and the Caribbean. (s.f.). *Femicide or feminicide*. Recuperado de: <https://oig.cepal.org/en/indicators/femicide-or-feminicide>.

50 Louise Donovan. (1 de marzo de 2019). *'Men Kill Women Because They Can': Inside El Salvador's Devastating Femicide Crisis*. Elle. Recuperado de: <https://www.elle.com/uk/life-and-culture/a25626891/el-salvador-femicide-crisis/>.

51 Kids in Need of Defense. (s.f.). *Neither Security no Justice: Sexual and Gender-based Violence and Gang Violence in El Salvador, Honduras, and Guatemala*. Recuperado de: https://supportkind.org/wp-content/uploads/2017/05/Neither-Security-nor-Justice_SGBV-Gang-Report-FINAL.pdf.

II. EL SALVADOR

Las mujeres salvadoreñas tienen medios limitados para acceder a la justicia y a la seguridad en su propio país. La mencionada encuesta nacional de 2017 señaló que solo se denuncia el 6% de los casos de violencia de género.⁵² A pesar de los tribunales especializados, más del 75% de los feminicidios denunciados nunca llegan a los tribunales, y solo el 7% de esos casos terminan en una condena.⁵³ Es aún más difícil buscar justicia dentro de las instituciones gubernamentales, ya que incluso jueces, fiscales, abogados y agentes de la policía incurren en esta violencia. La Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz informó que el 12% de sus casos en 2015 fueron presuntamente cometidos por funcionarios del gobierno.⁵⁴

Comunidad LGBTIQ+

Las personas de la comunidad LGBTIQ+ en El Salvador experimentan niveles peligrosos de violencia debido a su orientación sexual e identidad de género. Muchas de ellas se enfrentan a diversos tipos de discriminación, incluyendo la expulsión de la escuela, opciones de empleo limitadas y falta de acceso a la asistencia sanitaria, entre otras.⁵⁵ Los médicos, en particular, se han negado a tratar a mujeres lesbianas o las han agredido sexualmente durante sus servicios.⁵⁶ Muchas personas LGBTIQ+ huyen del país para escapar de la persecución basada en la orientación sexual y la identidad de género, en especial porque los crímenes de odio contra ellas han aumentado en los últimos años. Human Rights First calcula que desde 1999 han sido asesinadas más de 500 personas LGBTIQ+, y los homicidios hacia esta comunidad han aumentado un 400% desde 2006; muchos de estos asesinatos incluyen tortura.⁵⁷ Según los informes, las bandas criminales han utilizado los ataques a las personas LGBTIQ+ como parte de su proceso de iniciación.⁵⁸

Las mujeres trans se enfrentan a una violencia extrema en El Salvador. Las activistas transgénero con frecuencia son asesinadas en crímenes de odio. Karla Avelar, una mujer trans defensora de derechos humanos, ha denunciado que las bandas que exigen dinero y amedrentan con amenazas la han hecho huir de su casa seis veces en dos años, y afirma que no confía en

52 UN News. (17 de abril de 2018). *Un 67% de las mujeres ha sufrido algún tipo de violencia en El Salvador*. Recuperado de: <https://news.un.org/es/story/2018/04/1431372>.

53 Louise Donovan. (1 de marzo de 2019). *'Men Kill Women Because They Can': Inside El Salvador's Devastating Femicide Crisis*.

54 Angelika Albaladejo. (s.f.). *How violence Affects Women in El Salvador*. Latin America Working Group. Recuperado de: <https://www.lawg.org/how-violence-affects-women-in-el-salvador/>.

55 Georgetown Law Human Rights Institute. (21 de abril de 2017). *Uniformed Injustice State Violence Against LGBT People in El Salvador*. Recuperado de: <https://www.law.georgetown.edu/human-rights-institute/wp-content/uploads/sites/7/2017/07/2017-HRI-Report-Uniformed-Injustice.pdf>.

56 *Id.*

57 Andrea Fernández Aponte. (s.f.). *Left in the Dark: Violence against Women and LGBTI Persons in Honduras and El Salvador*. Latin America Working Group. Recuperado de: <https://www.lawg.org/left-in-the-dark-violence-against-women-and-lgbti-persons-in-honduras-and-el-salvador/>.

58 Kids in Need of Defense. (s.f.). *Neither Security nor Justice: Sexual and Gender-based Violence and Gang Violence in El Salvador, Honduras, and Guatemala*.

la capacidad del gobierno para protegerla.⁵⁹ Según organizaciones locales de la sociedad civil, en 2016 fueron asesinadas al menos 25 mujeres transgénero.⁶⁰ Human Rights Watch informa que las mujeres trans salvadoreñas a las que han entrevistado han descrito formas extremas de abuso físico y sexual por parte de las pandillas, la comunidad y la policía.⁶¹ La violencia contra las mujeres transgénero en El Salvador las obliga a vivir con el miedo constante de que ellas sean las próximas en ser asesinadas.

59 Nelson Renteria. (28 de marzo de 2017). *'Am I Next?' Gang Killings Leave Trans People in El Salvador in Constant Fear*. Global Citizen. Recuperado de: <https://www.globalcitizen.org/fr/content/transgender-el-salvador-attacks-lgbt-killed/>.

60 Nelson Renteria. (12 de mayo de 2017). *U.N. calls for probe into violence against transgender women in El Salvador*. Reuters. Recuperado de: <https://www.reuters.com/article/us-elsalvador-violence-lgbt/u-n-calls-for-probe-into-violence-against-transgender-women-in-el-salvador-idUSKBN189018>.

61 Cristian González Cabrera. (11 de marzo de 2020). *Murder Trial for El Salvador Transgender Woman to Proceed*. Human Rights Watch. Recuperado de: <https://www.hrw.org/news/2020/03/11/murder-trial-el-salvador-transgender-woman-proceed>.

The background of the page is filled with a dense, abstract pattern of wavy, hand-drawn lines. The lines are primarily blue and green, creating a sense of movement and organic form. They overlap and intersect across the entire page, framing the central text.

III. GUATEMALA

Condiciones generales

La guerra civil de Guatemala —que dejó más de 200 mil muertos y en la que el gobierno cometió actos de genocidio contra los pueblos indígenas, incluidos los mayas ixiles— terminó formalmente en 1996, pero esa época de inestabilidad política y económica ha tenido un arduo camino de recuperación.⁶² En los últimos años, varios presidentes, entre ellos Otto Pérez Molina y Jimmy Morales, se han visto envueltos en escándalos de corrupción.⁶³ El expresidente Pérez Molina se vio obligado a dimitir en 2015 debido a un escándalo de corrupción relacionado con el fraude aduanero. El expresidente Jimmy Morales, quien tomó posesión del cargo con la promesa de limpiar la casa, pronto se vio envuelto en acusaciones de financiación ilegal de la campaña,⁶⁴ en 2019 puso fin al mandato de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala, un mecanismo internacional híbrido para reforzar las investigaciones penales, después de que se sujetara a una investigación por corrupción.⁶⁵ La corrupción oficial y la impunidad afectan de manera grave a las y los guatemaltecos. Durante la década de 2010, en promedio el 94% permaneció en impunidad. Los delitos de corrupción, específicamente, tienen una tasa de impunidad del 99%.⁶⁶

La pobreza generalizada se ha convertido en un factor importante para la migración desde Guatemala. La desigualdad de ingresos es extrema; el 0.001% de la población posee más de la mitad de la riqueza nacional. Alrededor del 59.3% de la población vive por debajo del umbral de pobreza nacional, y un 23% adicional vive en pobreza extrema.⁶⁷ Alrededor del 79% de las y los indígenas guatemaltecos viven en pobreza, y el 40% de ellos en pobreza extrema.⁶⁸ Según el Programa Mundial de Alimentos de Naciones Unidas, cerca de la mitad de la población no puede pagar el costo de la canasta básica de alimentos. El 80% de la niñez indígena sufre desnutrición, lo que da lugar al subdesarrollo.⁶⁹ El cambio climático ha empeorado las condiciones del “corredor seco” de Guatemala, lo que ha llevado a muchos agricultores a sufrir pérdidas

62 Paula Dear. (13 de marzo de 2012). *Healing Guatemala's emotional scars from the civil war*. BBC. Recuperado de: <https://www.bbc.com/news/world-latin-america-17313508>.

63 The Guardian. (3 de septiembre de 2015). *Guatemala's president spends night in jail after resignation*. Recuperado de: <https://www.theguardian.com/world/2015/sep/03/guatemala-celebrates-resignation-president-facing-criminal-charges>.

64 The Guardian. (13 de junio de 2019). *Guatemala elections show corruption rampant four years after uprising topple president*. Recuperado de: <https://www.theguardian.com/world/2019/jun/13/guatemala-election-corruption-creeps-in-again-four-years-after-uprising>.

65 Sonia Pérez y Jennife Peltz. (7 de enero de 2019). *Guatemala pulls out of UN corruption body, expels members*. AP News. Recuperado de: <https://apnews.com/358bde3a5f5f437ab51dob61dbdb78e7>.

66 Parker Asmann. (8 de junio de 2019). *Guatemala Impunity Report Shows Limits of Anti-Graft Body*. Insight Crime. Recuperado de: <https://www.insightcrime.org/news/brief/guatemala-impunity-report-limits-anti-graft-body/#:~:text=Drug%20crimes%20were%20more%20likely,the%20country%20at%2096%20percent>.

67 World Bank. (Octubre de 2020). *Poverty & Equity Brief*. Recuperado de: https://databank.worldbank.org/data/download/poverty/987B9C90-CB9F-4D93-AE8C-750588BF00QA/SM2020/Global_POVEQ_GTM.pdf.

68 The Borgen Project. (8 de agosto de 2017). *Exploring the Poverty Rate in Guatemala*. Recuperado de: <https://borgenproject.org/exploring-poverty-rate-in-guatemala/#:~:text=The%20poverty%20rate%20in%20Guatemala%20is%20very%20high>.

69 un World Food Programme. (s.f.). *Guatemala*. Recuperado de: <https://www.wfp.org/countries/guatemala>.

III. GUATEMALA

de cosechas. La falta de alimentos, dinero y trabajo se convierte en un factor decisivo para la migración.⁷⁰

Además, la violencia generalizada y la violencia de las pandillas contribuyen en gran medida al éxodo de población guatemalteca que busca asilo en otros lugares. La tasa de homicidios en ese país alcanzó un máximo en 2009 con 45.4 homicidios por cada 100 mil personas, y aunque ha ido disminuyendo, sigue siendo muy alta, con 26.1 homicidios por cada 100 mil personas en 2017.⁷¹ Sin embargo, en la capital, Ciudad de Guatemala, llega a 42.5 homicidios por cada 100 mil personas, lo que la convierte en una de las urbes más violentas de América Latina.⁷² Las dos pandillas más conocidas del país son la MS13 y la Calle 18, que están implicadas en robos, extorsiones, tráfico de drogas, trata de personas y guerras territoriales. La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito estimó que en 2011 había al menos 32 mil pandilleros en Guatemala, cifra que se espera sea mayor en la actualidad.⁷³ Las pandillas suelen utilizar la violencia como medio para intimidar y controlar a residentes de los barrios donde operan. La extorsión es una forma habitual de mantener el control, chantajea a la gente por dinero, y si no pagan, pueden ser asesinadas.⁷⁴

La migración guatemalteca ha crecido en los últimos años, y aunque Estados Unidos sigue siendo un importante país de destino, las solicitudes de asilo en México también han aumentado en los últimos años.⁷⁵ La Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) reporta que en 2018 hubo 1 mil 348 solicitudes de asilo de personas guatemaltecas; en 2019 hubo un incremento, con un total de 3 mil 813, y en 2021 fueron 4 mil 140.⁷⁶

Marco legal contra la violencia de género

Guatemala ha ratificado varias convenciones internacionales que incluyen protecciones contra la violencia de género, entre ellas la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) y la Convención Interamericana para Prevenir, San-

70 Gena Steffens. (28 de octubre de 2018). *Changing climate forces desperate Guatemalans to migrate*. National Geographic. Recuperado de: <https://www.nationalgeographic.com/environment/2018/10/drought-climate-change-force-guatemalans-migrate-to-us/>.

71 Banco Mundial. (2017). *International homicides (per 100,000 people) – Guatemala*. Recuperado de: <https://data.worldbank.org/indicator/VC.IHR.PSRC.P5?locations=GT>.

72 María Alejandra Navarrete y Anastasia Austin. (5 de marzo de 2020). *Capital Murder: 2019 Homicide Rates in Latin America's Capital Cities*. Insight Crime. Recuperado de: <https://www.insightcrime.org/news/analysis/2019-homicides-latin-america-capital/>.

73 Latin American Research Review. (2014). *Pandillas and Security in Central America*. Recuperado de: <https://muse-jhu-edu.proxy.uchicago.edu/article/551983>.

74 International Crisis Group. (6 de abril de 2017). *Mafia of the Poor: Gang Violence and Extortion in Central America*. Recuperado de: <https://www.crisisgroup.org/latin-america-caribbean/central-america/62-mafia-poor-gang-violence-and-extortion-central-america>.

75 unicef. (s.f.). *Guatemala. Migration Profile*. Recuperado de: <https://esa.un.org/migmgprofiles/indicators/files/Guatemala.pdf>.

76 Asylum Access. (s.f.). *Hoja Informativa Sobre el Asilo en México*.

cionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Belém do Pará).⁷⁷ El artículo 4 de la Constitución de Guatemala establece explícitamente un compromiso con la igualdad de género al declarar: “El hombre y la mujer, cualquiera que sea su estado civil, tienen iguales oportunidades y responsabilidades. Ninguna persona puede ser sometida a servidumbre o a otra condición que menoscabe su dignidad”.⁷⁸ Además, el Código Penal de Guatemala tipifica como delitos la violencia sexual y la violación, que se castigan con penas de seis a doce años, según el artículo 173. El estupro está tipificado en el artículo 176 con penas de uno a dos años de prisión.⁷⁹

Se han creado una serie de leyes para proteger de manera expresa a las personas de la violencia sexual en Guatemala. La primera es la Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Familiar de 1996,⁸⁰ la cual se introdujo al final de la guerra civil y establecía medidas preventivas para proteger a las sobrevivientes de abusos intrafamiliares de futuros abusos. Entre las medidas preventivas se incluye la emisión de órdenes de protección para las víctimas. Hay que aclarar, sin embargo, que esta ley de 1996 no tipificaba como delito ningún tipo de violencia contra las mujeres.⁸¹

Además, existe la Ley contra el Femicidio y Otras Formas de Violencia contra la Mujer de 2008, que tipifica como delito la violencia familiar y que ahora se castiga con 15 a 40 días de prisión de acuerdo con el artículo 483 del Código Penal.⁸² Esta ley también define el feminicidio como un asesinato por motivos de género, lo que conlleva una pena de 25 a 50 años sin posibilidad de libertad anticipada.⁸³ Según su artículo 6: “Comete el delito de femicidio quien, en el marco de las relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres, diere muerte a una mujer, por su condición de mujer...”. La definición de feminicidio contempla circunstancias específicas que pueden llevar a una motivación de género como la misoginia, el intento de establecer una relación íntima con la víctima, la expresión frecuente de violencia hacia la víctima, la omisión de las necesidades de la víctima para satisfacer sus propios instintos sexuales, entre otras.⁸⁴ Otras formas de violencia de género, como la psicológica y la económica, se reconocen con penas de 5 a 8 años para los autores. Además, el artículo 3 establece que el

77 un Treaties Collections. (18 de agosto de 2020). *Convention on the Elimination of All Forms of Discrimination against Women*. Recuperado de: <https://www.right-to-education.org/es/resource/convention-elimination-all-forms-discrimination-against-women>.

78 *Guatemala's Constitution of 1985 with Amendments through 1993*. (4 de febrero de 2020). Constitute Project. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Guatemala_1993.pdf?lang=en.

79 ONU (s.f.). *Código Penal de Guatemala*. Recuperado de: https://www.un.org/depts/los/LEGISLATIONANDTREATIES/PDFFILES/GTM_codigo_penal.pdf.

80 Héctor Ruiz. (2017). *No Justice for Guatemalan Women: An Update Twenty Years After Guatemala's First Violence Against Women Law*. Hastings Women's Law Journal. Recuperado de: https://cgrs.uchastings.edu/sites/default/files/Hector%20Ruiz_Guatemala%20VAW%20Article_2017.pdf.

81 National Legislative Bodies. (28 de noviembre de 1996). *Guatemala: Decreto Nº 97-1996 de 1996, Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia intrafamiliar*. Recuperado de: <https://www.refworld.org/docid/3dbe6f367.html>.

82 Organization of Economic Development and Cooperation. (2019). *Gender Index. Guatemala*. Recuperado de: <https://www.genderindex.org/wp-content/uploads/files/datasheets/2019/GT.pdf>.

83 National Legislative Bodies. (28 de noviembre de 1996). *Guatemala: Decreto Nº 97-1996 de 1996, Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia intrafamiliar*.

84 The Advocates for Human Rights. (6 de noviembre de 2017). *Guatemala: Violence Against Women*. Recuperado de: https://www.theadvocatesforhumanrights.org/uploads/guatemala_28th_upr_vaw_2.pdf.

III. GUATEMALA

Estado debe proporcionar asistencia psicológica, jurídica y médica a las mujeres sobrevivientes de violencia de género.⁸⁵

Por último, la Ley contra la Violencia Sexual, Explotación y la Trata de Personas de 2009 también reformó el Código Penal para prevenir y castigar la violencia sexual, la explotación y la trata de personas, aumentó la pena por la violencia sexual contra menores de edad, y dispuso que las sobrevivientes recibieran atención, protección y compensación adecuadas.⁸⁶

El gobierno ha creado asimismo programas financiados con fondos públicos para abordar la violencia sexual y de género. Por ejemplo, la Coordinadora Nacional para la Prevención de la Violencia Intrafamiliar y contra las Mujeres, creada en el año 2000, tiene como objetivo garantizar la protección social, económica y jurídica de la familia, y está obligada a facilitar, registrar y resolver de manera adecuada las denuncias de violencia familiar.⁸⁷ Además, en 2013 se estableció el Programa de Prevención y Erradicación de la Violencia Intrafamiliar, que tiene entre otros objetivos, proporcionar asistencia psicológica y legal a las sobrevivientes de la violencia doméstica, proveer programas educativos con respecto a la violencia doméstica, y abogar y crear campañas nacionales con respecto a la violencia doméstica.⁸⁸ Advocates for Human Rights ha llegado a la conclusión de que estos programas han sido mal implementados y no reducen de manera efectiva la violencia contra las mujeres.⁸⁹

La población LGBTIQ+ tiene poca protección legal en Guatemala. El artículo 78 del Código Civil define el matrimonio como una unión entre un hombre y una mujer, lo que significa que no se reconoce el matrimonio entre personas del mismo sexo.⁹⁰ En 2018, el Congreso aprobó un anteproyecto de ley de Protección de la Vida y la Familia; este definiría explícitamente el matrimonio como la unión entre una mujer y un hombre “por nacimiento”, y afirma que “la diversidad sexual [es] incompatible con los aspectos biológicos y genéticos del ser humano”. Por tanto, podría interpretarse que dicho proyecto permite la discriminación y la negación de servicios a las personas por su orientación sexual o su identidad de género.⁹¹

85 National Legislative Bodies. (28 de noviembre de 1996). *Guatemala: Decreto Nº 97-1996 de 1996, Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia intrafamiliar*.

86 Organization of Economic Development and Cooperation. (2019). *Gender Index. Guatemala*.

87 The Advocates for Human Rights. (6 de noviembre de 2017). *Guatemala: Violence Against Women*.

88 Secretaría Presidencial de la Mujer. (2013). *Manual de Procesos y Procedimientos: Programa de Intervención y Erradicación de la Violencia Intrafamiliar*. <http://uip.seprem.gob.gt/resources/2017/Manuales/MANUAL%20DE%20PROCESOS%20Y%20PROCEDIMIENTOS%20PROPEVI.pdf>.

89 The Advocates for Human Rights. (6 de noviembre de 2017). *Guatemala: Violence Against Women*.

90 International Foundation of Electoral Systems. (31 de diciembre de 1995). *Código Civil – Guatemala*. Recuperado de: <https://www.ifes.org/election-materials/civil-code-guatemala>.

91 Human Rights Watch. (2019). *Guatemala: Events of 2018*. Recuperado de: <https://www.hrw.org/world-report/2019/country-chapters/guatemala>.

Violencia de género

Las mujeres sufren altos niveles de violencia de género, que es una de las principales causas de la migración. Guatemala tiene una de las tasas más altas de feminicidio con 2.0 asesinatos por cada 100 mil mujeres, la cuarta más alta entre los países de América Latina.⁹² Según un informe de la organización Kids in Need of Defense y el Grupo de Trabajo de América Latina, en los primeros nueve meses de 2018, el Ministerio Público recibió 7 mil 689 denuncias de violencia sexual, de las cuales 4 mil 576 fueron casos de agresiones contra menores de 18 años.⁹³ Las mujeres a menudo se enfrentan a la violencia de género por parte de las pandillas o grupos armados criminales, las amenazan por faltarles al respeto o por no pagar el “impuesto” por vivir en su territorio. Las mujeres informan que a menudo deben esconderse dentro de las casas con sus hijas e hijos, sin poder trabajar o llevarlos a la escuela, porque temen las amenazas de las bandas criminales. Estas utilizan la violación como una estrategia para “disciplinar” a las mujeres, a las niñas y a sus familias con el fin de mantener su autoridad. El dominio de las bandas criminales en todo el país dificulta que las mujeres se trasladen internamente de forma segura.⁹⁴

Los altos niveles de impunidad contribuyen al clima de inseguridad y al miedo a las represalias a las que se enfrentan las sobrevivientes de la violencia sexual y de género, quienes señalan a menudo que no pueden confiar en que la policía las ayude o proteja, ya que a veces son los autores de la violencia sexual y de género. Se calcula que alrededor del 90% de los casos de violencia de pareja no se denuncian debido al estigma que pesa sobre las sobrevivientes, a las represalias del agresor y a la creencia de que el sistema judicial es ineficaz.⁹⁵ Los delitos contra las mujeres registran una tasa de impunidad de entre el 97% y el 99%.⁹⁶

Comunidad LGBTIQ+

La violencia y la discriminación contra la población LGBTIQ+ son muy comunes. La homofobia y la transfobia están en extremo arraigadas en el entorno sociocultural de Guatemala, lo que hace que el cambio sea muy difícil de conseguir. El gobierno guatemalteco no dispone de datos sobre la violencia contra esta comunidad ni de la infraestructura adecuada para registrar este tipo de delitos, por lo que resulta muy difícil evaluar la situación de esta población. Hay incluso menos transparencia sobre la situación de las personas transgénero. Sin embargo, el Observatorio de Personas Trans Asesinadas ha concluido que Centroamérica es una de

92 United Nations Economic Commission for Latin America and the Caribbean. (s.f.). *Femicide or feminicide*.

93 Kids in Need of Defense. (s.f.). *Sexual and Gender Based Violence (SGBV) & Migration Fact Sheet*. Recuperado de: <https://supportkind.org/wp-content/uploads/2018/05/SGBV-Fact-sheet-April-2018.pdf>.

94 Karen Musalo y Blaine Bookey. (2013). *Crimes Without Punishment: An Update on Violence Against Women and Impunity in Guatemala*. Hastings Race and Poverty Law Journal. Recuperado de: https://cgrs.uchastings.edu/sites/default/files/HRPLJ%2010.2%20Final%20Print%20Version%20-%20Musalo%2C%20Bookey_o.pdf.

95 Kids in Need of Defense. (s.f.). *Sexual and Gender Based Violence (SGBV) & Migration Fact Sheet*.

96 Karen Musalo y Blaine Bookey. (2013). *Crimes Without Punishment: An Update on Violence Against Women and Impunity in Guatemala*.

III. GUATEMALA

las zonas más peligrosas para las mujeres trans. Desde 2014, se han reportado 26 asesinatos de personas LGBTIQ+ en Guatemala.⁹⁷ La persecución y la discriminación a la que se enfrenta la población LGBTIQ+ por parte de la familia y los servicios sociales a menudo las obliga a realizar trabajo sexual como medio de supervivencia, situación en la que están expuestas a más violencia de las pandillas y a la trata de personas.⁹⁸ También se enfrentan a la violencia verbal y física en su vida cotidiana, en especial por parte de las pandillas que tienen una cultura arraigada en la hipermasculinidad. Cualquier persona LGBTIQ+ que sea percibida como tal por las pandillas puede ser objeto de violencia física y sexual y de chantaje.⁹⁹

97 Grupo Regional sobre Riesgos, Emergencias y Desastres para América latina y el Caribe. (Septiembre de 2019). *The impact of violence on lgbt people in the North of Central America*. Recuperado de: <https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/Protection%20Snapshot%206%20-%20English%20-%20September%202019.pdf>.

98 *Id.*

99 Amnistía Internacional. (Noviembre de 2017). *No Safe Place: Salvadorans, Guatemalans, and Hondurans Seeking Asylum in Mexico Based on their Sexual Orientation and/or Gender Identity*. Recuperado de: <https://www.unhcr.org/en-us/5a2ee5a14.pdf>.

The background of the page is filled with a dense, abstract pattern of thin, continuous lines. These lines are colored in two shades: a vibrant red and a deep blue. The lines swirl, loop, and cross each other in a chaotic, organic manner, creating a sense of movement and complexity. The overall effect is reminiscent of a microscopic view of a network or a stylized representation of a natural phenomenon like smoke or liquid flow.

IV. HAITÍ

Condiciones generales

Haití ha sufrido una serie de catástrofes naturales que han afectado gravemente la calidad de vida de sus habitantes en los últimos años. El 12 de enero de 2010, un terremoto de magnitud 7.0, con epicentro a solo 24 kilómetros de la capital, Puerto Príncipe, dejó más de 300 mil muertos según los números del gobierno, y más de un millón de personas se quedaron sin hogar.¹⁰⁰ Ese mismo año, en octubre, un brote de cólera afectó a ese país, perjudicando a los más pobres, los que no tienen acceso al agua potable. No fue hasta enero de 2020 que Haití fue declarado libre de cólera, pero ya 10 mil personas habían fallecido a causa de la enfermedad.¹⁰¹

El camino hacia su recuperación ha sido difícil desde 2010, ya que los desastres naturales continuaron. En 2012, sufrió daños e inundaciones por el huracán *Isaac* y el huracán *Sandy*. En 2015, el fenómeno de El Niño provocó graves sequías, dejando a más de 1.5 millones de personas en situación de inseguridad alimentaria. En la cosecha de 2015 se produjeron pérdidas de hasta el 70%, lo que afectó a la mitad de la población laboral que se dedica a la agricultura.¹⁰² Además, en 2016, el huracán *Mathew*, de categoría 4, causó daños considerables, sobre todo en la parte suroeste del país, y graves destrozos en las infraestructuras, la agricultura y el ecosistema natural. El Banco Mundial estima que alrededor de 1.4 millones de personas necesitan ayuda humanitaria tras el huracán, en especial porque en algunas zonas se perdió hasta el 90% de las cosechas y aumentaron los casos de cólera.¹⁰³ En 2019, 140 mil hogares seguían careciendo de una vivienda adecuada. Cerca de la mitad de las 35 mil personas que viven en campos de desplazados son mujeres, niñas y niños.¹⁰⁴

Además, Haití está pasando por una crisis política y socioeconómica. En 2019, experimentó inestabilidad política a medida que la gente se frustró por la incapacidad del gobierno para satisfacer las necesidades básicas y combatir la inflación, la corrupción, la extrema desigualdad de ingresos, la escasez de combustible y los abusos a los derechos humanos.¹⁰⁵ Los manifestantes habían pedido la dimisión del presidente Jovenel Moïse —quien fue asesinado en julio de 2021— por presunta malversación de fondos públicos.¹⁰⁶ Además, el país está consi-

100 Richard Pallardy. (5 de enero de 2020). 2010 *Haiti earthquake*. Britannica. Recuperado de: <https://www.britannica.com/event/2010-Haiti-earthquake>.

101 UN News. (24 de enero de 2020). *Haiti cholera outbreak 'stopped in its tracks'*. Recuperado de: <https://news.un.org/en/story/2020/01/1056021>.

102 World Food Programme. (9 de febrero de 2016). *El Niño, Drought Blamed As Severe Food Insecurity Doubles In 6 Months In Haiti*. Recuperado de: <https://www.wfp.org/news/el-nino-drought-blamed-severe-food-insecurity-doubles-6-months-haiti>.

103 The World Bank. (20 de octubre de 2017). *Rapidly Assessing the Impact of Hurricane Matthew in Haiti*. Recuperado de: <https://www.worldbank.org/en/results/2017/10/20/rapidly-assessing-the-impact-of-hurricane-matthew-in-haiti>.

104 Human Rights Watch. (2019). *World Report 2020: Haiti Events of 2019*. Recuperado de: <https://www.hrw.org/world-report/2020/country-chapters/haiti>.

105 Amnistía Internacional. (2019). *Haití 2019*. Recuperado de: <https://www.amnesty.org/en/countries/americas/haiti/report-haiti/>.

106 Layla Quran. (5 de diciembre de 2019). *Why Haitians say they won't stop protesting*. PBS NewsHour. Recuperado de: <https://www.pbs.org/newshour/world/why-haitians-say-they-wont-stop-protesting>.

derado el más pobre de América y el Caribe, con más de 6 millones de haitianas y haitianos en situación de extrema pobreza.¹⁰⁷

A raíz del terremoto de 2010, Estados Unidos ha prestado ayuda humanitaria a través de programas de otorgamiento de Estatus de Protección Temporal (TPS) y permiso de trabajo a la población migrante haitiana a partir del 12 de enero de 2010.¹⁰⁸ Al mismo tiempo, el Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos anunció el cese de las deportaciones de personas haitianas indocumentadas en ese país. En 2011, las expulsiones se reanudaron de forma limitada. En 2016, el Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE) argumentó que una “mejora de las condiciones en Haití” era motivo para reanudar las expulsiones de esta población que llegaba a la frontera.¹⁰⁹ A finales de 2012, Estados Unidos era el principal destino de las y los migrantes y refugiados procedentes de Haití.¹¹⁰

Aunque las personas haitianas han emigrado a menudo a países como Brasil y Venezuela, los problemas económicos y políticos que enfrentan muchas naciones sudamericanas las han desplazado y motivado a emigrar hacia México.¹¹¹ De esta manera, muchas haitianas y haitianos se han adaptado a la vida en este país, en especial gracias a que el gobierno mexicano ha concedido visados de trabajo. En la actualidad se calcula que hay unas 4 mil personas haitianas viviendo y trabajando en Tijuana, donde existe una creciente comunidad llamada la Pequeña Haití.¹¹² Mucha de esta población buscó en un inicio entrar a Estados Unidos, pero acabó estableciéndose en México, donde las solicitudes de asilo de ciudadanas y ciudadanos haitianos aumentaron de 76 en 2018 a 5 mil 548 en 2019, 5 mil 938 en 2020 y 51 mil 451 en 2021, no obstante la tasa de reconocimiento apenas es del 22% en comparación con otras naciona-

107 Amnistía Internacional. (2019). *Haití 2019*.

108 Temporary Protected Status (tps) is a temporary immigration status in the United States, which is designated to specific countries undergoing armed conflict, environmental disaster, or extraordinary and temporary conditions. This status provides a work permit and stay of deportation. American Immigration Council. (2 de febrero de 2020). *Temporary Protected Status: An Overview*. Recuperado de: <https://www.americanimmigrationcouncil.org/research/temporary-protected-status-overview>. Y Department of Homeland Security. (17 de mayo de 2011). *Secretary Napolitano Announces the Extension of Temporary Protected Status for Haiti Beneficiaries*. Recuperado de: <https://www.dhs.gov/news/2011/05/17/secretary-napolitano-announces-extension-temporary-protected-status-haiti>.

109 Department of Homeland Security. (23 de noviembre de 2016). *Statement by Secretary Johnson on the Resumption of Removals to Haiti*. Recuperado de: <https://www.dhs.gov/news/2016/11/23/statement-secretary-johnson-resumption-removals-haiti>. Y Opal Tomety. (29 de septiembre de 2016). Obama's contradictory stance toward black asylum seekers. The Hill. Recuperado de: <https://thehill.com/blogs/pundits-blog/immigration/298266-black-lives-matter-co-founder-obama-stance-on-black-asylum-is>.

110 UNICEF. (2013). *Haiti: Migration Profile*. Recuperado de: <https://esa.un.org/migmgmprofiles/indicators/files/Haiti.pdf>.

111 Kyilah Terry (2019). *New Haitian Migration Patterns End in Displacement*. UCLA Latin American Institute. Recuperado de: <https://www.international.ucla.edu/lai/article/202365>.

112 Manuel Rapalo. (13 de enero de 2019). *Rejected from US, Haitian migrants form community in Mexico*. Aljazeera. Recuperado de: <https://www.aljazeera.com/news/2019/01/rejected-us-haitian-migrants-form-community-mexico-190114043420587.html>.

lidades.¹¹³ Es probable que el Protocolo “Quédate en México” y las expulsiones bajo Título 42 tenga un papel en el creciente aumento del número de solicitantes de asilo en México.

Marco legal contra la violencia de género

Aunque Haití ratificó la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) en 1981, no existe una legislación formal contra la violencia familiar, el acoso sexual y otros tipos de violencia de género.¹¹⁴ Hasta 2005 no se tipificó como delito la violación; antes se clasificaba como “delito contra la moral”.¹¹⁵ Los intentos del gobierno de reformar el Código Penal para abordar mejor la violencia sexual fueron en gran medida infructuosos.¹¹⁶

Además, actualmente hay dos proyectos de ley anti-LGBTIQ+ en el Senado sometidos a discusión en la Cámara de Diputados. Uno de ellos permitiría que el hecho de pertenecer a la población LGBTIQ+ sea motivo de negación del Certificat de Bonne Vie et Moeurs, un certificado expedido por empleadores y universidades como prueba de que una persona no ha cometido ningún delito. Otro proyecto de ley tipificaría como delito el matrimonio entre personas del mismo sexo, que podría ser castigado con tres años de prisión o una multa de hasta 8 mil dólares.¹¹⁷

Violencia de género

La violencia de género se comete contra las mujeres y las niñas en Haití a un ritmo alarmante. El terremoto de 2010 exacerbó la violencia sexual y de género, en especial porque el desplazamiento puso a las mujeres y las niñas en situación de mayor vulnerabilidad. En 2012, el Centro para los Derechos Humanos y la Justicia Global descubrió que el 14% de los hogares desplazados tenían al menos un miembro que había sobrevivido a la violencia sexual. Además, un 70% adicional de los hogares desplazados expresó que su temor a la violencia sexual había aumentado desde el terremoto.¹¹⁸ Incluso diez años después del terremoto, la violencia sexual y de género sigue siendo un gran problema para las mujeres. Según Médicos Sin Fronteras, el

113 Lauren Villagran. (28 de abril de 2020). ‘All I want is a tranquil life’: Asylum claims skyrocket in Mexico as Haitians flee to U.S. border. El Paso Times. Recuperado de: <https://www.elpasotimes.com/in-depth/news/2020/04/16/asylum-us-mexico-border-migrants-refugee-trump/5108171002/>.

114 United Nations Treaty Collection. (10 de agosto de 2020). *Convention on the Elimination of All Forms of Discrimination against Women*. Recuperado de: <https://www.un.org/womenwatch/daw/cedaw/cedaw.htm>.

115 Canada: Immigration and Refugee Board of Canada. (15 de diciembre de 2016). *Haiti: Violence against women, including sexual violence; state protection and support services (2012-junio de 2016)*. Recuperado de: <https://www.refworld.org/docid/58d539d04.html>.

116 Human Rights Watch. (2019). *World Report 2020: Haiti Events of 2019*.

117 *Id.*

118 Center for Gender & Refugee Studies. (s.f.) *Haiti: Gender-Based Violence and Rule of Law*. Recuperado de: <https://cgrs.uchastings.edu/our-work/haiti-gender-based-violence-and-rule-law>.

77% de las sobrevivientes de situaciones de violencia sexual y de género que atendieron entre mayo de 2015 y marzo de 2017 eran mujeres y niñas menores de 25 años de edad; el 53% eran menores de 18 años.¹¹⁹

Las sobrevivientes de la violencia sexual y de género tienen pocos recursos para abordar estos problemas. Muchas no se atreven a denunciar estos casos a las autoridades, ya que existe una impunidad rampante.¹²⁰ Algunos informes apuntan que el sistema judicial haitiano es hostil y discriminatorio hacia las mujeres. Los obstáculos para tramitar un asunto de este tipo incluyen el acoso de las fuerzas del orden, los costosos honorarios legales y el estigma contra las sobrevivientes de la violencia de género. Son pocos los casos que llegan a los tribunales, lo que significa que son menos los que llegan a una condena. Entre 2010 y junio de 2013, se denunciaron ante la policía 600 casos de violación y solo cinco acabaron con una sentencia condenatoria.¹²¹ Además, los servicios sociales y de protección en Haití se encuentran bajo presión, ya que no hay fondos suficientes para garantizar que las sobrevivientes reciban la atención adecuada.¹²² El Centro de Estudios de Género y Refugiados concluye que las ayudas públicas para los servicios son insuficientes.¹²³

Comunidad LGBTQ+

Haití tiene una cultura arraigada en la homofobia, lo que hace que la violencia y la discriminación por motivos de identidad de género y orientación sexual sean muy comunes. Tras el terremoto de 2010, la comunidad LGBTQ+ fue el chivo expiatorio de la devastación a la que se enfrentó el país, lo que se reflejó en un aumento del estigma y la marginación. Las personas LGBTQ+ suelen sufrir abusos verbales, psicológicos y físicos,¹²⁴ y también son acosadas y detenidas de manera arbitraria por acusaciones infundadas como “indecencia pública” o “corrupción de menores”.¹²⁵ Esta violencia se ve agravada por el hecho de que no existen leyes contra la discriminación que puedan ofrecerles protección. En un esfuerzo por eludir la violencia homofóbica, los hombres homosexuales y bisexuales dicen adoptar un comportamiento más masculino.

119 Amnistía Internacional. (13 de diciembre de 2017). *Urgent Action: Women's Rights Defender Threatened with Death*. Recuperado de: <https://www.amnesty.org/download/Documents/AMR3675982017ENGLISH.pdf>.

120 Canada: Immigration and Refugee Board of Canada. (15 de diciembre de 2016). *Haiti: Violence against women, including sexual violence; state protection and support services (2012-junio de 2016)*.

121 *Id.*

122 Doctors without Borders. (12 de julio de 2017). *Against their will: New report on sexual violence*. Recuperado de: <https://www.msf.org/haiti-against-their-will-new-report-sexual-violence>.

123 Center for Gender & Refugee Studies. (2012). *Struggling to Survive: Sexual Exploitation of Displaced Women and Girls in Port au Prince, Haiti*. Recuperado de: https://cgrs.uchastings.edu/sites/default/files/Eng_Struggling_to_Survive_CGRS_2012.pdf.

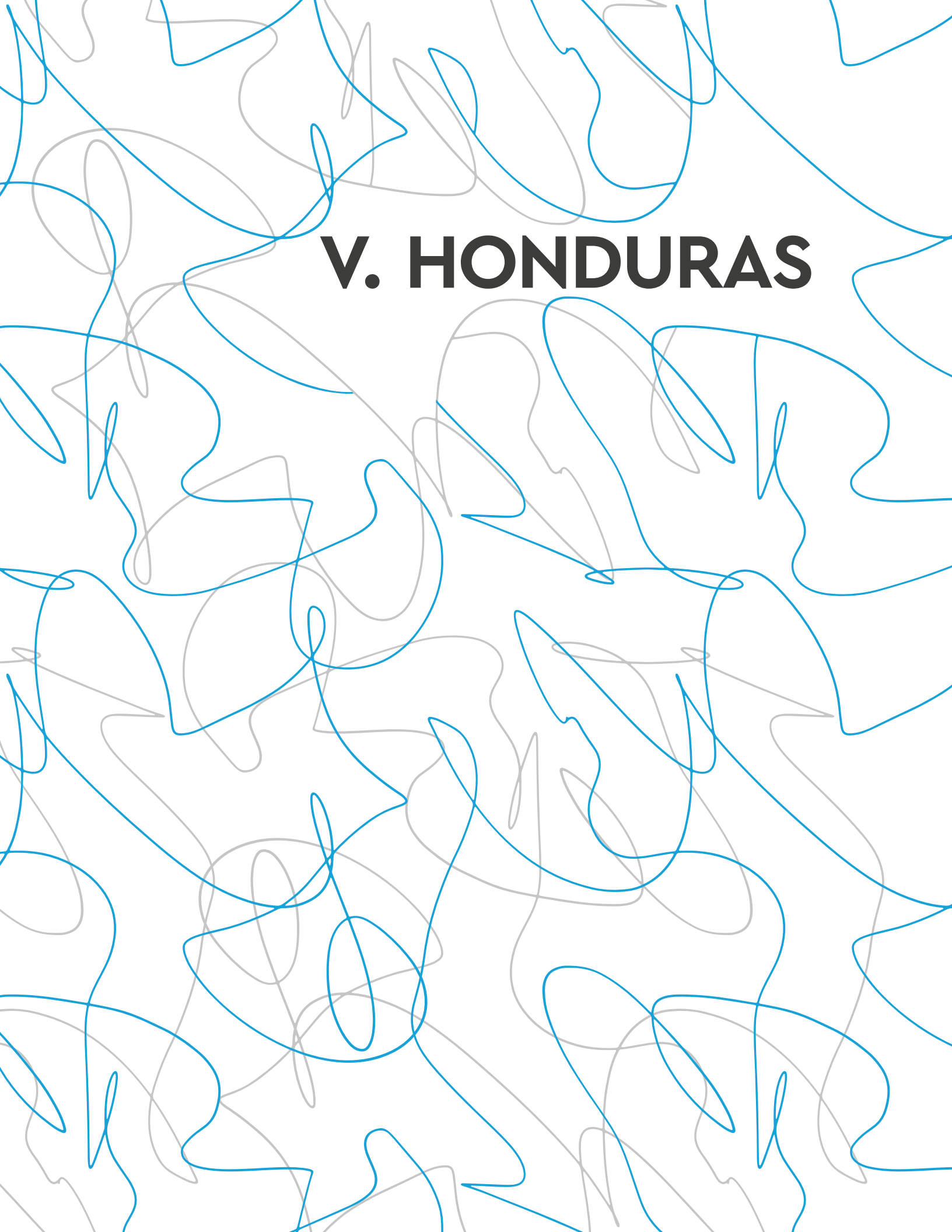
124 Refugee Legal Aid. (s.f.). *Haiti LGBTI Resources*. Recuperado de: <http://www.refugeelegalaidinformation.org/haiti-lgbti-resources>.

125 Center for Gender & Refugee Rights. (s.f.) *Haiti: Gender-Based Violence and Rule of Law*. Recuperado de: <https://cgrs.uchastings.edu/our-work/haiti-gender-based-violence-and-rule-law>.

IV. HAÍÍ

Las mujeres transexuales, en particular, se enfrentan a una violencia exacerbada. Según un estudio en el que se entrevistó a 44 mujeres transgénero haitianas, alrededor del 71% sufrieron violencia en entornos públicos. En particular, estas se enfrentan a la violencia psicológica y física y a los abusos contra sus derechos humanos, sobre todo a manos de la policía,¹²⁶ que a menudo se niega a ofrecer protección a quienes sufren violencia por ser mujeres transgénero. La violencia contra la comunidad LGBTQ+ es generalizada, lo que hace muy difícil que se sientan seguras y cómodas al expresar su orientación sexual y su identidad de género.

126 un Development Programme. (Octubre de 2018). *Gender-Based Violence, hiv, and Key Populations in Latin America and the Caribbean: Haiti Country Report*. Recuperado de: <https://www.fhi360.org/sites/default/files/media/documents/resource-linkages-haiti-gbv-country-report-october-2018.pdf>.

The background of the page is filled with a dense, abstract pattern of wavy, organic lines. These lines are drawn in two colors: a vibrant blue and a muted grey. The lines vary in thickness and flow across the entire page, creating a sense of movement and depth. Some lines form loops, while others are more linear, resembling stylized waves or perhaps the outlines of leaves and plants. The overall effect is a modern, artistic, and textured backdrop.

V. HONDURAS

Condiciones generales

Honduras ha experimentado inestabilidad política en los últimos años. En 2009, el entonces presidente Manuel Zelaya fue derrocado por un golpe militar después de que intentó cambiar la Constitución para reelegirse. La Organización de Estados Americanos (OEA) suspendió a Honduras poco después del golpe; sin embargo, en 2011, el país fue readmitido.¹²⁷ Desde entonces, el gobierno ha registrado altos niveles de impunidad y abusos por parte de la policía, sobre todo cuando los manifestantes han salido a las calles a expresar su descontento. En las elecciones de 2017, el presidente Juan Orlando Hernández fue reelegido a pesar de las graves acusaciones de fraude, lo que provocó una serie de protestas en las que las fuerzas de seguridad mataron al menos a 23 personas.¹²⁸ Con más de mil 300 personas aprehendidas en centros de detención militar como consecuencia de las protestas, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados concluyó que los detenidos habían sufrido malos tratos y que las fuerzas de seguridad habían disparado al azar contra los manifestantes. Es difícil alcanzar la justicia con una tasa de impunidad excepcionalmente alta del 87% según estudios recientes.¹²⁹ El 15 de febrero de 2022, Juan Orlando Hernández fue detenido por la Policía Nacional tras una solicitud de extradición del gobierno de Estados Unidos por narcotráfico.

También en los últimos años se han registrado altos niveles de corrupción e impunidad en el gobierno. Transparencia Internacional evaluó a Honduras como uno de los 50 países más corruptos del mundo. En 2019, el hermano del presidente, Juan Antonio Hernández, fue declarado culpable en un tribunal federal de Estados Unidos de importar armas ilegales y cocaína; el presidente Juan Orlando Hernández fue un coconspirador no acusado en ese proceso penal.¹³⁰ A principios de 2020, Honduras se negó a renovar el mandato de la Misión de Apoyo a la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras, un mecanismo internacional respaldado por la OEA que cooperaba con el procurador general de Honduras para investigar y procesar casos de corrupción oficial.¹³¹

Además, Honduras ha sufrido años de estancamiento económico, lo que hace que la población se sienta desesperada sobre su futuro. El país está considerado como uno de los más desiguales de América Latina, con un índice de Gini de 52.1.¹³² Las perspectivas económicas son

127 Deborah Charles. (1 de junio de 2011). *Honduras readmitted to OAS after coup*. Reuters. Recuperado de: <https://www.reuters.com/article/us-honduras-oas-idUSTRE75063P20110601>.

128 unhr. (2018). *Human rights violations in the context of the 2017 elections in Honduras*. Recuperado de: https://www.ohchr.org/Documents/Countries/HN/2017ReportElectionsHRViolations_Honduras_EN.pdf.

129 Association for a More Just Society. (29 de agosto de 2019). *Impunity for Homicides in Honduras*. Recuperado de: https://medium.com/@ajs_us/impunity-for-homicides-in-honduras-26ef195c03c8#:~:text=As%20of%202017%2C%20Honduras%27%20has,or%20judicialization%20of%20the%20cases.

130 Gustavo Palencia. (17 de enero de 2020). *Honduras ends mandate for anti-corruption body*. Reuters. Recuperado de: <https://www.reuters.com/article/us-honduras-corruption/honduras-ends-mandate-for-anti-corruption-body-idUSKBN1ZH014>.

131 Héctor Silva Ávalos y Seth Robbins. (22 de enero de 2020). *A Death Foretold: maccih Shuts Down in Honduras*. Insight Crime. Recuperado de: <https://www.insightcrime.org/news/analysis/a-death-foretold-maccih-shuts-down-in-honduras/>.

132 The World Bank. (2018). *Gini index (World Bank estimate)*. Recuperado de: <https://data.worldbank.org/indicator/SI.POV.GINI?locations=HN>.

escasas, ya que la mayoría, el 68.5% de las y los hondureños, vive en la pobreza y el 40% se considera desempleado y subempleado.¹³³

Honduras tiene niveles de violencia altos en extremo que pueden atribuirse sobre todo a la violencia de las bandas de la delincuencia organizada y al tráfico de drogas. Un cálculo de 2016 encontró más de 40 mil miembros de pandillas como MS13 y Calle 18 en un país de unos 9 millones de personas.¹³⁴ Las bandas acosan y matan continuamente a civiles por cuestionar su autoridad o por no pagar las cuotas de extorsión. Las y los hondureños comunes también pueden verse atrapados en el fuego cruzado de los conflictos entre pandillas, como cuando los miembros de estas rompen sus propios protocolos o cuando se disputan un territorio. El miedo y la resistencia a estas bandas ha obligado a cientos de miles de personas a convertirse en desplazadas internas en Honduras. Fuentes gubernamentales afirman que desde 2004 unas 247 mil personas se han desplazado internamente, la mayoría huyendo de la violencia y las amenazas de las bandas.¹³⁵ Las y los desplazados internos viven con miedo y escondidos, y se vuelven vulnerables al dejar su red de apoyo familiar. Además, el gobierno no tiene soluciones integrales para apoyarlos, y a menudo tienen dificultades para acceder a servicios básicos como refugios seguros.¹³⁶

Honduras ha realizado esfuerzos por reducir la violencia en el país, al bajar la tasa de homicidios, desde su pico en 2011, de 86.5 homicidios por cada 100 mil personas a 41.4 por cada 100 mil en 2018.¹³⁷ En cuanto al narcotráfico, cabe señalar que desde la década de 1980 ha sido utilizado como país de tránsito para traficar drogas ilegales, armas y contrabando. Sigue siendo uno de los principales países de tráfico de drogas, ya que el 87% de la cocaína viajó a través de su territorio desde América del Sur hacia Estados Unidos en 2011.¹³⁸ Sin embargo, Honduras se ha convertido en un productor de cocaína, con 12 laboratorios de drogas recientemente descubiertos, uno de los cuales es capaz de producir más de tres toneladas de cocaína.¹³⁹

133 Proyecto Mirador. (s.f.). *Poverty and Crime*. Recuperado de: <https://www.proyectomirador.org/poverty-and-crime/one-poorest-most-vulnerable-countries-world>. Y The World Bank. (12 de abril de 2020). *Honduras Overview*. Recuperado de: <https://www.worldbank.org/en/country/honduras/overview>.

134 The World Bank. (2016). *Honduras*. Recuperado de: <https://data.worldbank.org/country/honduras>. Y Association for a More Just Society. (Abril de 2020). *Violence in Honduras*. Recuperado de: <https://www.ajs-us.org/learn/honduras-violence/>.

135 unhcr. (15 de mayo de 2020). *Honduran family starts new life across the country, but terror is never far*. Recuperado de: <https://www.unhcr.org/en-us/news/stories/2020/5/5eboa3b94/honduran-family-starts-new-life-across-country-terror-far.html>.

136 Daniella Burgi-Palomino (s.f.). *Nowhere to Call Home: Internally Displaced in Honduras and El Salvador*. Latin America Working Group. Recuperado de: <https://www.lawg.org/nowhere-to-call-home-internally-displaced-in-honduras-and-el-salvador/>.

137 Alianza por la Paz y la Justicia. (2017). *Homicidios e Impunidad*. Recuperado de: <https://www.dropbox.com/s/5wun09aejogtidk/Homicidios%20e%20Impunidad.pptx?dl=0#>.

138 Hannah Stone. (3 de noviembre de 2011). *Honduras Deploys Army in Cities, While Traffickers Take the Coasts*. Insight Crime. Recuperado de: <https://www.insightcrime.org/news/analysis/honduras-deploys-army-in-cities-while-traffickers-take-the-coasts/>.

139 Héctor Silva Ávalos. (19 de marzo de 2020). *Honduras Goes From Transit Nation to Cocaine Producer*. Insight Crime. Recuperado de: <https://www.insightcrime.org/news/analysis/honduras-transit-nation-cocaine-producer/>.

Además, hay que señalar que el pueblo garífuno, un pueblo afroindígena que vive en Honduras, se enfrenta a un aumento de violencia general debido a su raza y a las continuas luchas con los “colonos” mestizos que se apropian de manera ilegal de sus tierras.¹⁴⁰ Esta situación ha llevado a un gran número de personas garífunas a huir de Honduras. La Asociación de Afrodescendientes del Valle de Sula estimó en 2014 que unas 60 garífunas hondureñas se suben al día a los trenes que viajan hacia el norte a través de Guatemala.¹⁴¹

Desde la década de 1990, las tasas de migración y las solicitudes de asilo de Honduras han aumentado considerablemente al huir de la violencia y la pobreza. Estados Unidos sigue siendo el principal país de destino de las y los solicitantes de asilo, aunque cada vez son más las y los hondureños que piden asilo en México;¹⁴² sus solicitudes han experimentado el mayor aumento en comparación con otras nacionalidades. En 2018 se recibieron 13 mil 674 solicitudes; al año siguiente el número casi se duplicó, con 30 mil 283 y en 2021 llegó a 36 mil 276.¹⁴³

Marco legal contra la violencia de género

Honduras ratificó la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) en 1983, y también ha ratificado la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer de 2005.¹⁴⁴ Su Constitución estipula que “será punible toda forma de discriminación por razón de sexo, raza, clase o cualquier otro motivo que atente contra la dignidad humana. La ley establecerá los delitos y las penas para los infractores de la disposición”.¹⁴⁵

Dentro de su marco legal, Honduras ofrece algunas protecciones a las mujeres que se enfrentan a la violencia de género. El Código Penal reconoce y penaliza el femicidio, que se define como el asesinato de mujeres causado por hombres por razones de género, odio o discriminación por razón de género. La pena por feminicidio es el doble de la pena por homicidio, y establece un castigo. Además, el Código Penal también penaliza la violación, el incesto, el estupro,

140 En julio de 2020, un grupo de cinco hombres garífuna fueron secuestrados a punto de pistola y llevados a la fuerza en camionetas sin placas. Uno de los secuestrados, Alberth Snider Centeno Thomas, es un activista comunitario que ha movilizado para que el gobierno de Honduras compense al pueblo garífuna por el robo de tierras. Latino USA. (24 de julio de 2020). *Honduran Garifuna Leaders Still Missing*. Recuperado de: <https://www.latinousa.org/2020/07/24/honduragarifuna/>.

141 Tim Smyth. (21 de agosto de 2014). *Garifuna People Are Risking Everything to Flee Their Ancestral Honduran Homelands*. Vice. Recuperado de: https://www.vice.com/en_us/article/8x7bma/garifuna-people-are-risking-everything-to-flee-their-ancestral-honduran-homelands.

142 UNICEF. (s.f.). *Honduras: Migration Profile*. Recuperado de: <https://esa.un.org/migmgprofiles/indicators/files/Honduras.pdf>.

143 Asylum Access México. (s.f.). *Hoja Informativa Sobre el Asilo en México*.

144 Organization of American States. (s.f.). *Inter-American Convention on the Prevention, Punishment and Eradication of Violence Against Women “Convention of Belem Do Para”*. Recuperado de: <https://www.oas.org/juridico/english/treaties/a-61.html>.

145 *Honduras’s Constitution of 1982 with Amendments through 2013*. (12 de mayo de 2020). Constitute Project. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Honduras_2013.pdf.

la trata de personas, el acoso sexual y la violencia intrafamiliar.¹⁴⁶ La Ley contra la Violencia Doméstica, que se aplicó en 1997 y se reformó en 2006 y 2013, abarca la protección legal de la violencia de pareja, de la cual define diferentes formas, que van desde la violencia psicológica a la sexual, pasando por la económica. Las medidas precautorias de la ley incluyen la emisión por parte de los jueces de órdenes de alejamiento de los maltratadores, el pago de pensión alimenticia y la restitución de los gastos para resarcir la violencia económica.¹⁴⁷ Además de este marco legal, Honduras ha puesto en marcha una serie de planes nacionales destinados a mejorar la condición de las mujeres.¹⁴⁸ Por desgracia, han demostrado ser ineficaces.¹⁴⁹

Lamentablemente, las protecciones para las personas que se enfrentan a la violencia contra la comunidad LGBTQ+ son mínimas. El matrimonio entre personas del mismo sexo está prohibido de manera explícita en la Constitución. El artículo 112 establece: “Los matrimonios o uniones de hecho entre personas del mismo sexo celebrados o reconocidos bajo las leyes de otros países no tendrán validez en Honduras”.¹⁵⁰ Sin embargo, las reformas de 2013 al Código Penal prohíben y penalizan la discriminación y los delitos de odio por motivos de orientación sexual e identidad de género. No hay servicios patrocinados por el Estado para las personas LGBTQ+, la mayor parte del apoyo proviene de las organizaciones, pero los representantes de estas son acosados habitualmente, según un informe de 2012.¹⁵¹ La impunidad es generalizada en los casos de violencia contra el colectivo LGBTQ+. En un informe de 2012 de la Comisión

146 Poder Judicial Honduras. (s.f.). *Código Penal*. Recuperado de: <http://www.poderjudicial.gob.hn/CEDIJ/Leyes/Documents/CodigoPenal-ReformaIncluida.pdf>.

147 República de Honduras. (Agosto de 2006). *Ley Contra la Violencia Doméstica con sus Reformas*. Recuperado de: https://www.oas.org/dil/esp/Ley_contra_la_violencia_domestica_Honduras.pdf.

148 El Segundo Plan de Igualdad y Equidad de Género de Honduras 2010–2022 tiene como objetivo implementar una perspectiva de género en los asuntos políticos, tomando medidas para tener una mayor representación de las mujeres en el Gobierno. Además, está el Plan Nacional para Combatir la Violencia contra las Mujeres 2014–2022, que se centra en la prevención y persecución de los delitos de género. El Gobierno también ha puesto en marcha una serie de campañas para fomentar la no violencia y la no discriminación contra las mujeres, mientras aborda el acoso sexual en el lugar de trabajo. United Nations Economic Commission for Latin America and the Caribbean. (Marzo de 2017). *Gender equality plans in Latin America and the Caribbean*. Recuperado de: https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/gender_equality_plans_in_latam_america_and_the_caribbean_road_maps_for_development.pdf; ohchr. (3 de noviembre de 2016). *Committee on the Elimination of Discrimination against Women considers the reports of Honduras*. Recuperado de: <https://www.ohchr.org/SP/NewsEvents/Pages/DisplayNews.aspx?NewsID=20828&LangID=E>; Organization for Economic Cooperation and Development. (2019). *Gender Index. Honduras*. Recuperado de: <https://www.genderindex.org/wp-content/uploads/files/datasheets/2019/HN.pdf>; Y Centro de Derechos de Mujeres. (Junio de 2014). *Status of Violence Against Women in Honduras*. <https://www.protectioninternational.org/wp-content/uploads/2014/07/Violence-Women-Honduras-RapporteurONU-June2014final.pdf>.

149 The Advocates for Human Rights. (2016). *Honduras' Compliance with the International Covenant on Civil and Political Rights: Suggested List of Issues Relating to Violence Against Women*. Recuperado de: https://www.theadvocatesforhumanrights.org/uploads/honduras_iccpr_loi_july_2016.pdf.

150 Honduras's Constitution of 1982 with Amendments through 2013. (12 de mayo de 2020). Constitution Project. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Honduras_2013.pdf?lang=en.

151 Red Lésbica Cattrachas. (s.f.). *Impunity and Violation of Judicial Guarantees the Human Rights of Lesbian, Gay, Bisexuals, Transgender and Intersex Persons in Criminal Cases in Honduras*. Recuperado de: <https://ilga.org/wp-content/uploads/2016/02/Shadow-report-English-4.pdf>.

Nacional de Derechos Humanos, el 92% de los delitos cometidos contra esta comunidad quedaron sin resolver.¹⁵²

Violencia de género

A pesar de estos esfuerzos, las mujeres hondureñas se enfrentan a casos extremos de violencia de género a manos de las pandillas y de sus propias parejas. Las actitudes patriarcales están en extremo arraigadas en el tejido de la sociedad, lo que hace muy difícil evitar los estereotipos discriminatorios con respecto a las mujeres. En 2017, la tasa de feminicidios fue de 5.1 por cada 100 mil mujeres, lo que la convierte en una de las más altas de América Latina y el Caribe.¹⁵³ En un estudio realizado a 160 mujeres de Honduras, El Salvador y Guatemala, 136 de ellas declararon vivir en zonas controladas por grupos armados criminales.¹⁵⁴ La violencia sexual es una forma que utilizan las pandillas para controlarlas y mantener también el control sobre los territorios en los que pretenden operar. Las bandas del crimen organizado incluso amenazan a los hombres y a los niños con la violencia contra las mujeres y las niñas de sus comunidades para controlarlos.¹⁵⁵

Los altos índices de impunidad dificultan que las mujeres encuentren justicia y se sientan seguras. A las sobrevivientes les resulta difícil denunciar ante la policía los delitos por miedo a las represalias, principalmente por parte de los integrantes de las pandillas.¹⁵⁶ En 2016 se recibieron 4 mil 500 denuncias de mujeres en la Oficina del Comisionado de Derechos Humanos de Honduras. Entre 2003 y 2018, se denunciaron 5 mil 600 asesinatos de mujeres y más del 90% de estos casos quedaron en la impunidad.¹⁵⁷ Asimismo, en 2018, la justicia hondureña recibió 10 mil 367 casos de violencia doméstica, pero solo el 30% terminó en algún tipo de proceso o sentencia.¹⁵⁸

Además, las mujeres garífunas hondureñas no solo se enfrentan a la violencia por su género, sino también por su etnia. En 2019, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos condenó los asesinatos y la violencia contra ellas. Las y los organizadores de la comunidad garífuna a menudo se enfrentan a la violencia por su participación en la vida pública y la defensa

152 Canada: Refugee and Immigration Board of Canada. (28 de noviembre de 2013). *Honduras: Treatment of sexual minorities, including legislation; state protection and support services available (2012-noviembre de 2013)*. Recuperado de: <https://www.refworld.org/docid/52ce9e6e4.html>.

153 United Nations Economic Commission for Latin America and the Caribbean. (s.f.). *Femicide or femicide*.

154 unhcr. (2016). *Women on the Run*. Recuperado de: <https://www.unhcr.org/en-us/publications/operations/5630f24c6/women-run.html>.

155 Kids in Need of Defense. (2017). *Neither Security nor Justice*. Recuperado de: https://supportkind.org/wp-content/uploads/2017/05/Neither-Security-nor-Justice_SGBV-Gang-Report-FINAL.pdf.

156 UNHCR. (2016). *Women on the Run*.

157 Andrea Fernandez Aponte. (2018). *Left in the Dark: Violence Against Women and LGBTI Persons in Honduras and El Salvador*. Latin America Working Group.

158 The Dialogue. (9 de agosto de 2019). *Nowhere to Turn: Gender-Based Violence in the Northern Triangle and its Impact on Migration*. Recuperado de: <https://www.thedialogue.org/analysis/nowhere-to-turn-gender-based-violence-in-the-northern-triangle-and-its-impact-on-migration/>.

de los derechos humanos y las tradiciones.¹⁵⁹ En 2019, al menos cinco mujeres de esta comunidad fueron asesinadas, una de las cuales era presidenta de una organización garífuna; una de las víctimas fue encontrada con signos de violencia sexual.¹⁶⁰

Comunidad LGBTQ+

La violencia contra las personas LGBTQ+ es muy frecuente en Honduras. Es difícil evaluar la gravedad de la violencia contra esta comunidad, ya que el gobierno hondureño no mantiene ningún dato sobre la violencia basada en la orientación sexual y la identidad de género. Sin embargo, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) considera a las personas LGBTQ+ que solicitan asilo como “perfiles de riesgo”, asimismo, señala que el 88% de las y los entrevistados en la parte norte de Centroamérica pertenecientes a esta comunidad han sufrido violencia sexual y de género. Los hombres homosexuales y las mujeres trans, en concreto, han denunciado con frecuencia haber sido violadas en su país de origen.¹⁶¹ La Red Lésbica Cattrachas advirtió que entre enero y agosto de 2019, al menos 26 personas LGBTQ+ fueron asesinadas en Honduras. Además, las pandillas suelen utilizar la orientación sexual o la identidad de género como motivo para atacar a las personas LGBTQ+.¹⁶²

159 El Heraldo. (29 de enero de 2019). *Cuatro mujeres fueron asesinadas en Honduras en mes de 24 horas*. Recuperado de: <https://www.elheraldo.hn/sucesos/1254389-466/cuatro-mujeres-fueron-asesinadas-en-honduras-en-menos-de-24-horas>.

160 ocha. (24 de septiembre de 2019). *IACHR condemns the prevalence of murders and other forms of violence against Garifuna women in Honduras*. Recuperado de: <https://reliefweb.int/report/honduras/iachr-condemns-prevalence-murders-and-other-forms-violence-against-garifuna-women>.

161 Amnesty International. (Noviembre de 2017). *No Safe Place: Salvadorans, Guatemalans, Hondurans Seeking Asylum in Mexico Based on Sexual Orientation and/or Gender Identity*.

162 Human Rights Watch. (2019). *Honduras: Events of 2019*. Recuperado de: <https://www.hrw.org/world-report/2020/country-chapters/honduras>.

The background of the page is filled with a dense, abstract pattern of wavy, hand-drawn lines. The lines are primarily two colors: a vibrant red and a bright yellow. These lines are of varying thickness and are scattered across the entire white background, creating a dynamic and energetic visual texture. Some lines form loops, while others are more linear and sweeping.

VI. VENEZUELA

Condiciones generales

Venezuela vive una crisis política y económica desde 2013. Tras la muerte del expresidente Hugo Chávez en 2013, Nicolás Maduro, el sucesor designado por Chávez, fue elegido por muy poca diferencia, pero su legitimidad ha sido objeto de escrutinio.¹⁶³ Desde la elección de 2013, ha habido una serie de protestas que expresan la frustración con el actual gobierno contra el empeoramiento de las condiciones de vida y el apoyo al gobierno de la oposición.¹⁶⁴ En un intento por silenciar a los disidentes, el gobierno ha instituido una política de represión mediante el uso de ejecuciones extrajudiciales, detenciones arbitrarias, uso excesivo de la fuerza y asesinatos ilegales por parte de las fuerzas de seguridad.¹⁶⁵ Las violaciones a los derechos humanos en Venezuela no han hecho más que empeorar con el paso del tiempo. Maduro fue reelegido en 2018 y la legitimidad de estas elecciones fue cuestionada, ya que los comicios no cumplieron con los estándares internacionales de libertad e imparcialidad.¹⁶⁶ En enero de 2019, la Asamblea Nacional declaró que las elecciones de 2018 eran ilegítimas, y se nombró como presidente interino al líder opositor, Juan Guaidó,¹⁶⁷ quien ha sido reconocido como presidente interino de Venezuela por la Organización de Estados Americanos y la Unión Europea, pero Maduro sigue actuando como líder político dentro del país, exacerbando la crisis política.¹⁶⁸

Venezuela estaba profundamente endeudada cuando fue elegido Maduro en 2013; entre otros factores, la caída del precio del petróleo al año siguiente sumió al país en una espiral de crisis económica.¹⁶⁹ En respuesta, Maduro recortó los servicios públicos e imprimió más dinero, lo que dificultó mucho el acceso de la población a los alimentos y las medicinas y provocó una hiperinflación.¹⁷⁰ El Fondo Monetario Internacional informa que la tasa de inflación de Vene-

-
- 163 Rahima Nasa. (22 de febrero de 2019). *Timeline: How the Crisis in Venezuela Unfolded*. PBS. Recuperado de: <https://www.pbs.org/wgbh/frontline/article/timeline-how-the-crisis-in-venezuela-unfolded/>.
 - 164 Ha habido 48 mil 900 protestas en contra del Gobierno desde 2013. Leila Miller. (22 de febrero de 2019). *Venezuela has seen major protests before. Why is this moment different?* Los Angeles Time. Recuperado de: <https://www.latimes.com/world/la-fg-venezuela-protests-20190222-story.html>.
 - 165 Human Rights Watch. (2018). *Venezuela: Events of 2018*. Recuperado de: <https://www.hrw.org/world-report/2019/country-chapters/venezuela>.
 - 166 Amnistía Internacional. (2019). *Venezuela 2020*. Recuperado de: <https://www.amnesty.org/en/countries/americas/venezuela/report-venezuela/>.
 - 167 The Guardian. (11 de enero de 2019). *Venezuela: opposition leader declares himself ready to assume presidency*. Recuperado de: <https://www.theguardian.com/world/2019/jan/11/venezuela-maduro-juan-guaido-assume-presidency>.
 - 168 Organización de Estados Americanos. (5 de enero de 2020). *Statement of the OAS General Secretariat on the Situation in Venezuela*. Recuperado de: https://www.oas.org/en/media_center/press_release.asp?sCodigo=E-116/20#:~:text=Therefore%2C%20based%20on%20respect%20for,legitimate%20authority%20of%20the%20country.
 - 169 Francisco Monaldi. (Septiembre de 2015). *The Impact of the Decline in Oil Prices on the Economics, Politics and Oil Industry of Venezuela*. Center on Global Energy Policy, Columbia sipa. Recuperado de: https://energypolicy.columbia.edu/sites/default/files/Impact%20of%20the%20Decline%20in%20Oil%20Prices%20on%20Venezuela_September%202015.pdf.
 - 170 Independent. (21 de mayo de 2017). *How Venezuela went from the richest economy in South America to the brink of financial ruin*. Recuperado de: https://www.independent.co.uk/news/long_reads/how-venezuela-went-from-the-richest-economy-in-south-america-to-the-brink-of-financial-ruin-a7740616.html.

VI. VENEZUELA

zuela está alrededor de 15 mil a partir de abril de 2020.¹⁷¹ El gobierno ha relajado los controles de precios y recientemente permitió las transacciones en dólares, declaradas prohibidas en 2018, en un intento de impulsar la economía.¹⁷²

Como resultado de esa agitación política y económica, Venezuela está experimentando una de las mayores crisis humanitarias y menos financiadas en los últimos años. Hay escasez de alimentos y combustible desde hace varios años. El Programa Mundial de Alimentos de Naciones Unidas estima que una de cada tres personas sufre inseguridad alimentaria moderada o grave, lo que deja a las familias y a la niñez en riesgo de morir de hambre. Cuatro de cada 10 hogares sufren interrupciones en los servicios de electricidad y agua cada día.¹⁷³ Naciones Unidas afirma que 30 millones de personas necesitan ayuda urgente, y un aproximado de 3.7 millones sufren de desnutrición. Además, enfermedades que en su día fueron erradicadas, como el sarampión y la malaria, han vuelto a aparecer.¹⁷⁴ Maduro ha negado durante mucho tiempo la crisis humanitaria en Venezuela, y ha llegado incluso a bloquear la ayuda internacional. Sin embargo, en abril de 2019 la aceptó tras una reunión con el Comité Internacional de la Cruz Roja, en su primer reconocimiento de la crisis humanitaria.¹⁷⁵

Desde 2014, se ha producido un éxodo de personas de Venezuela que huyen de la crisis humanitaria. Hasta julio de 2020, más de 5 millones de personas venezolanas habían salido del país.¹⁷⁶ Los principales países de acogida son Colombia, Perú, Chile, Argentina y Ecuador. México ocupa en la actualidad el octavo lugar en el número de personas migrantes provenientes de Venezuela, con un estimado de 52 mil 982 personas.¹⁷⁷ En 2019, 8 mil 72 venezolanas y venezolanos solicitaron asilo en México, según la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), de esas solicitudes, el 99% fueron reconocidos como refugiados en México. En 2021 se registraron 6 mil 202 solicitudes de asilo, y en agosto de ese año, el gobierno mexicano anunció que comenzaría a solicitar visa a la población venezolana que quisiera ingresar al país.¹⁷⁸

171 International Monetary Fund (Abril de 2020). *Inflation rate, average consumer prices*. Recuperado de: https://www.imf.org/external/datamapper/PCPIPCH@WEO/WEO_WORLD/VEN.

172 Reuters. (14 de febrero de 2020). *Venezuelan's Maduro calls his decision allowing dollar transactions 'correct'*. Recuperado de: <https://www.reuters.com/article/us-venezuela-politics/venezuelans-maduro-calls-his-decision-allowing-dollar-transactions-correct-idUSKBN20828J>.

173 The Guardian. (24 de febrero de 2020). *One in three Venezuelans not getting enough to eat, UN finds*. Recuperado de: <https://www.theguardian.com/world/2020/feb/24/venezuela-hungry-food-insecure-un-world-food-program>.

174 Human Rights Watch. (26 de mayo de 2020). *Venezuela: Urgent Aid Needed to Combat Covid-19*. Recuperado de: <https://www.hrw.org/news/2020/05/26/venezuela-urgent-aid-needed-combat-covid-19>.

175 Aljazeera. (10 de abril de 2019). *Maduro says Venezuela ready to receive international aid*. Recuperado de: <https://www.aljazeera.com/news/2019/04/maduro-venezuela-ready-receive-international-aid-19041008350252.html>.

176 Organization for Economic Cooperation and Development. (2019). *Gender Index. Venezuela*. Recuperado de: <https://www.genderindex.org/wp-content/uploads/files/datasheets/2019/VE.pdf>.

177 UNHCR. (2020). *Refugee and Migrant Response Plan 2020*. Recuperado de: <https://data2.unhcr.org/en/situations/platform>.

178 Secretaría de Gobernación de México. (17 de diciembre de 2019). La Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, informa la cifra de solicitantes de la Condición de Refugiado en México por nacionalidad al cierre de noviembre de 2019. Honduras el país con mayores solicitudes 29,146; El Salvador 8,711 y Cuba 8,042. Y Asylum Access México. (s.f.). *Hoja Informativa Sobre el Asilo en México*.

Marco legal contra la violencia de género

Venezuela ha firmado muchos tratados internacionales de derechos humanos, incluida la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) en 1983, pero en los últimos años ha hecho caso omiso del marco jurídico internacional. Sin embargo, anunció su retirada de la Convención Americana sobre Derechos Humanos en 2013, lo que significa que las y los venezolanos no podrán acceder a la Corte Interamericana de Derechos Humanos.¹⁷⁹ En 2017, el gobierno también renunció a la Organización de Estados Americanos, profundizando el aislamiento diplomático y eliminando más medidas internacionales de rendición de cuentas.¹⁸⁰

La Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LODMVLV) de 2007 de Venezuela es la principal ley de protección legal contra la violencia sexual y de género. Su propósito es proteger los derechos humanos de las mujeres; nombra y penaliza 21 formas de violencia contra las mujeres, incluyendo la psicológica, familiar, sexual e institucional, el acoso, las amenazas y la trata de mujeres y niñas, entre otras.¹⁸¹ Incluye y define el “homicidio” (en contra de una mujer) como un tipo de violencia contra las mujeres, castigado con 28 a 30 años de prisión. La ley también describe los derechos, las normas y las responsabilidades necesarias para proteger a las mujeres de la violencia sexual y de género; por ejemplo, estipula organismos gubernamentales específicos, como el Ministerio Público y las dependencias policiales, que deben tramitar las denuncias bajo oficinas especializadas.¹⁸²

La ley penaliza la violencia familiar, la violación y la agresión sexual, aunque de forma incompleta. La ley y el Código Penal de 2000 definen la violación como una falta de consentimiento con uso de violencia o amenaza; sin embargo, se retiran los cargos si el violador se casa con la víctima, lo cual es preocupante ya que la mayoría de las sobrevivientes conocen personalmente al agresor. El acoso sexual solo está tipificado como delito en los entornos profesionales, pero no en la calle ni en Internet, y se castiga con entre 1 y 3 años de prisión. Además, la ley penaliza la violencia familiar con penas de 6 a 27 meses de prisión, e incluye medidas de protección como la provisión de refugio temporal a la sobreviviente y medidas de distanciamiento entre la sobreviviente y el agresor.¹⁸³

179 Amnistía Internacional. (6 de septiembre de 2013). *Venezuela's withdrawal from regional human rights instrument is a serious setback*. Recuperado de: <https://www.amnesty.org/en/latest/news/2013/09/venezuela-s-withdrawal-regional-human-rights-instrument-serious-setback/>.

180 Reuters. (26 de septiembre de 2017). *Venezuela to withdraw from OAS, denounces campaign by Washington*. Recuperado de: <https://www.reuters.com/article/us-venezuela-oas/venezuela-to-withdraw-from-oas-denounces-campaign-by-washington-idUSKBN17S330>.

181 Canada: Immigration and Refugee Board of Canada. (13 de abril de 2012). *Venezuela: Implementation and effectiveness of the 2007 Fundamental Law on the Right of Women to Live Free of Violence (Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, LODMVLV) (2008-febrero de 2012)*. Recuperado de: <https://www.refworld.org/docid/5072901f2.html>.

182 Organization for Economic Cooperation and Development. (2019). *Gender Index. Venezuela*.

183 UN Office on Drug and Crime. (s.f.). *Código Penal*. Recuperado de: https://www.imolin.org/imolin//amlid/data/ven/document/criminal_code.html?lng=es. Y Organization for Economic Cooperation and Development. (2019). *Gender Index. Venezuela*.

VI. VENEZUELA

Venezuela cuenta con protecciones mínimas para la población de la comunidad LGBTIQ+. Según el artículo 77 de la Constitución de 1999, el matrimonio se define como “[la unión] entre un hombre y una mujer, el cual se funda en el libre consentimiento y en la igualdad absoluta de los derechos y deberes de los cónyuges”, lo que significa que el matrimonio entre personas del mismo sexo no está formalmente reconocido.¹⁸⁴ No se ha promulgado ninguna legislación significativa para legalizar el matrimonio entre personas del mismo sexo. Tampoco hay leyes que prohíban de manera explícita la discriminación por motivos de orientación o identidad sexual. La única protección se encuentra en el artículo 21 de la Ley del Trabajo, que prohíbe la discriminación por motivos de orientación sexual en el ámbito profesional. Por el momento, no existen suficientes protecciones legales para la población de la comunidad LGBTIQ+. ¹⁸⁵ Las personas de esta comunidad creen que la atención a la crisis humanitaria se ha convertido en una cuestión más apremiante que los derechos LGBTIQ+. ¹⁸⁶

Violencia de género

En la práctica, la legislación vigente para proteger a las víctimas y sobrevivientes de la violencia sexual y de género es ineficaz, ya que esta sigue aumentando. Con la crisis política y económica, las instituciones legales se han debilitado y la impunidad ha aumentado. En 2015, el Ministerio Público recibió 121 mil 168 denuncias por violencia de género en un país de unos 15 millones de mujeres, pero hay que tener en cuenta que a menudo no se denuncia, lo que significa que la verdadera tasa de violencia es quizá mayor.¹⁸⁷ En comparación con otros países de América Latina, Venezuela tiene la 17ª tasa de feminicidios más alta, con 0.8 feminicidios por cada 100 mil mujeres en 2016.¹⁸⁸ Las estadísticas oficiales de 2014 indican que solo el 0.7% de las denuncias relacionadas con la violencia contra las mujeres llegaron a juicio, y el 96% de los casos que se juzgaron no terminaron en condenas.¹⁸⁹ En comparación con 2018, en 2019 se produjo un aumento del 50% de los feminicidios, incluso con el incremento de la migración y la disminución de la población. Algunos atribuyen este aumento de los feminicidios al em-

184 Venezuela (Bolivarian Republic of)'s Constitution of 1999 with Amendments through 2009. (4 de febrero de 2020). Constitute Project. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Venezuela_2009.pdf?lang=en.

185 Refugee Legal Aid. (s.f.). *Venezuela LGBTI Resources*. Recuperado de: <http://www.refugeelegalaidinformation.org/venezuela-lgbti-resources>. Y Canada: Immigration and Refugee Board of Canada. (13 de junio de 2014). *Venezuela: Situation and treatment of sexual minorities; recourse available to victims of discrimination; state protection (2010-junio de 2014)*. Recuperado de: <https://www.refworld.org/docid/53b126844.html>.

186 Kevin Truong. (10 de mayo de 2017). *For Some LGBTQ Venezuelans, Fleeing Home Was Their Only Option*. NBC. Recuperado de: <https://www.nbcnews.com/feature/nbc-out/some-lgbtq-venezuelans-fleeing-home-was-their-only-option-n757431>.

187 Amnistía Internacional. (22 de febrero de 2017). *Amnesty International Report 2016/17 – Venezuela*. Recuperado de: <https://www.refworld.org/docid/58bo339a15.html>. Y World Bank. (2015). *Population, female – Venezuela, RB*. Retrieved from: <https://data.worldbank.org/indicator/SP.POP.TOTL.FE.IN?locations=VE>.

188 United Nations Economic Commission for Latin America and the Caribbean. (2016). *Femicide or feminicide*.

189 Amnesty International. (22 de febrero de 2017). *Amnesty International Report 2016/17 – Venezuela*. Y Ariana Kohan y Moises Rendon. (4 de marzo de 2020). *From Crisis to Inclusion: The Story of Venezuela's Women*. Center for Strategic and International Studies. Recuperado de: <https://www.csis.org/analysis/crisis-inclusion-story-venezuelas-women>.

peoramiento de la crisis humanitaria.¹⁹⁰ Las actitudes patriarcales persistentes y arraigadas dificultan la eliminación de la discriminación contra las mujeres sin intervención. Aunque la LODMVLV establece buenas medidas para atender y proteger a las mujeres, las promesas que hace no corresponden con lo que ocurre en la práctica. Por ejemplo, la ley ordena la creación de más refugios para las mujeres que sufren violencia familiar. Sin embargo, la CEDAW solo encontró seis nuevos refugios desde que se aplicó la ley. Además, la policía no tiene la formación adecuada para tratar los casos de violencia familiar y duda en intervenir.¹⁹¹

Las mujeres y las niñas pueden enfrentarse a amenazas de violencia sexual, explotación y trata de personas mientras huyen de Venezuela. Alrededor del 37% de las migrantes venezolanas han sufrido alguna de estas formas de violencia. Algunas mujeres recurren al trabajo sexual como medio de supervivencia.¹⁹² Las venezolanas en Colombia, República Dominicana, México y Panamá sin estatus migratorio regular son especialmente vulnerables a la explotación sexual durante el tránsito.¹⁹³

Comunidad LGBTQ+

La violencia contra las personas LGBTQ+ está muy extendida en Venezuela. Básicamente, no existen servicios de apoyo estatales para esta comunidad que se enfrenta a persecución. Tampoco se cuentan con estadísticas oficiales del Estado sobre la violencia basada en la sexualidad o la identidad de género, ya que a menudo no se reconocen los delitos de odio en contra de ellas. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos considera que la falta de datos es en extremo preocupante, debido a que hace invisibles los derechos humanos de las personas LGBTQ+. Cualquier tipo de violencia que se denuncie no es una medida adecuada de la violencia a la que se enfrenta esta comunidad, pues los casos a menudo no se denuncian, y si así ocurre, están sujetos a la impunidad, ya que las personas LGBTQ+ informan de manera sistemática que han tenido experiencias negativas con la policía. Muchas personas temen día a día la violencia, las amenazas y los prejuicios, en especial porque las actitudes patriarcales y machistas son una norma cultural.¹⁹⁴ Este grupo se enfrenta a menudo a la discriminación, ya que la policía y los miembros de cuerpos de seguridad privada les impiden entrar en determinados espacios públicos. El estigma contra las personas LGBTQ+ también dificulta el acceso a la atención sanitaria y al empleo. Quienes viven con el virus de inmunodeficiencia humana (VIH) se enfrentan a una discriminación social que dificulta el acceso al tratamiento

190 Daisy Galaviz. (30 de agosto de 2019). *More Misery, More Femicides in Venezuela*. Caracas Chronicles. Recuperado de: <https://www.caracaschronicles.com/2019/08/30/more-misery-more-femicides-in-venezuela/>.

191 Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2019). *Gender Index. Venezuela*.

192 Anastasia Moloney. (10 de junio de 2018). *Venezuelans sell sex and hair to survive in Colombian border city*. Reuters. Recuperado de: <https://www.reuters.com/article/us-colombia-migrants-venezuela/venezuelans-sell-sex-and-hair-to-survive-in-colombian-border-city-idUSKBN1703B>.

193 Refugee Legal Aid. (s.f.). *Venezuela lgbti Resources*.

194 Red LGBTI: Venezuela. (s.f.). *Human Rights Situation of Lesbian, Gays, Bisexual, Trans and Intersex persons in Venezuela*. Recuperado de: https://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CCPR/Shared%20Documents/VEN/INT_CCPR_CSS_VEN_20596_E.pdf.

VI. VENEZUELA

y aumenta la probabilidad de contraerlo.¹⁹⁵ Asimismo, la dificultad para acceder a los antirretrovirales y a una atención médica adecuada en Venezuela pone en mayor peligro a las personas VIH positivas.¹⁹⁶

Las personas trans, en particular, a menudo no se sienten cómodas expresando su identidad de género en Venezuela por miedo a ser golpeadas o a sufrir otros tipos de abusos; también se enfrentan a barreras legales para que sus documentos de identidad reflejen su identidad de género, lo que puede hacer casi imposible el acceso a la asistencia sanitaria, la educación, el empleo y la vivienda. La falta de documentos de identidad las hace vulnerables a la prostitución y a la trata de personas.¹⁹⁷ A veces, las personas trans se encuentran con que solo pueden hacer la transición después de haber salido de Venezuela.¹⁹⁸ Entre enero y junio de 2016 se informó del asesinato de diez personas trans en el país.¹⁹⁹

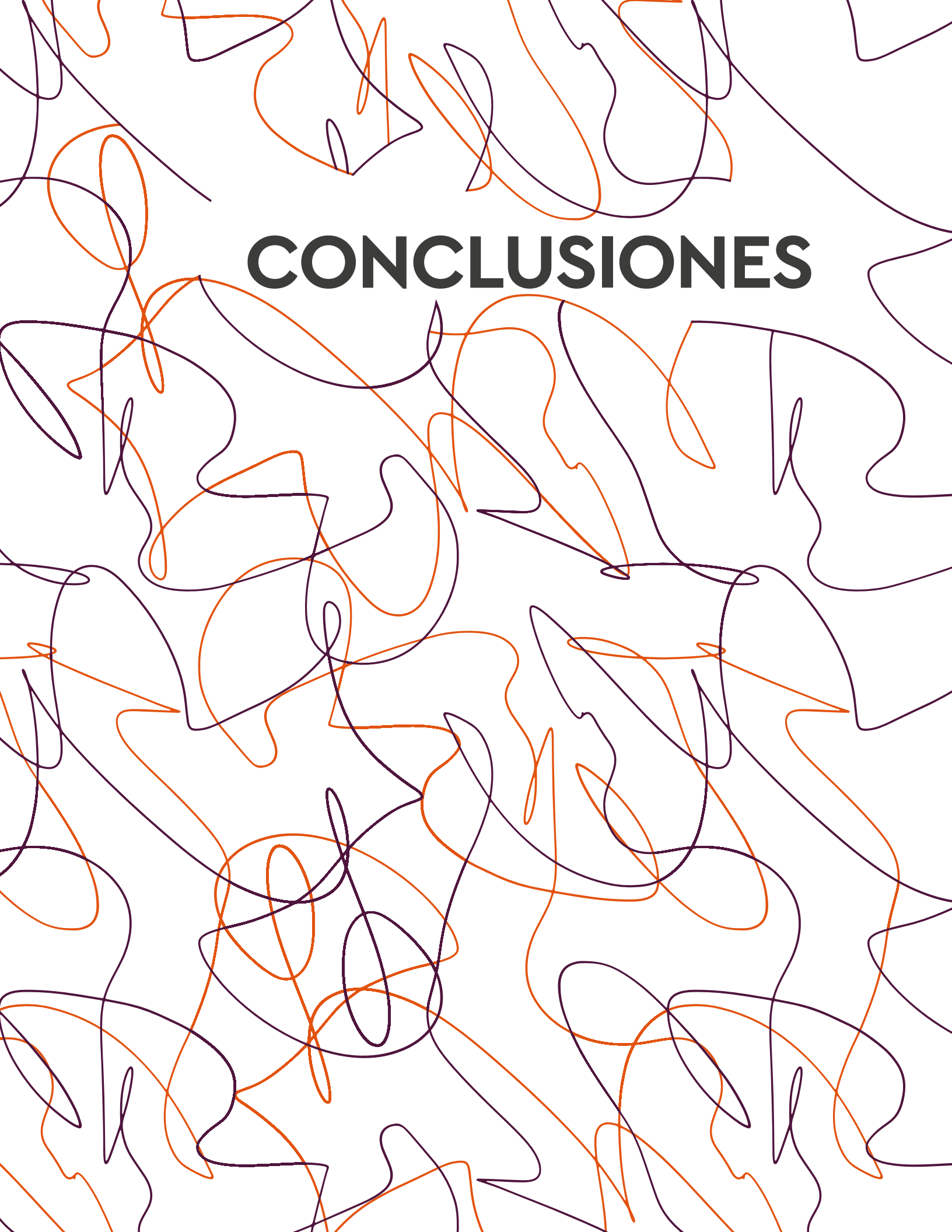
195 Canada: Immigration and Refugee Board of Canada. (13 de junio de 2014). *Venezuela: Situation and treatment of sexual minorities; recourse available to victims of discrimination; state protection (2010-June 2014)*.

196 un aids. (14 de febrero de 2019). *Taking action against hiv medicine stock-outs in the Bolivarian Republic of Venezuela*. Recuperado de: <https://www.unaids.org/en/keywords/venezuela>.

197 Red LGBTI: Venezuela. (s.f.). *Human Rights Situation of Lesbian, Gays, Bisexual, Trans and Intersex persons in Venezuela*.

198 Stephanie Rabi Misle y Victoria Hugueney. (17 de mayo de 2020). *In their host countries, two LGBTI refugees from Venezuela start new lives*. unhcr. Recuperado de: <https://www.unhcr.org/en-us/news/stories/2020/5/5ebefa444/host-countries-lgbti-refugees-venezuela-start-new-lives.html>.

199 Trans Respect. (s.f.). *Trans Murder Monitoring*. Recuperado de: https://transrespect.org/en/map/trans-murder-monitoring/?submap=tmm_2016#.

The background of the slide is a white canvas filled with a dense, overlapping pattern of wavy, organic lines. These lines are drawn in two colors: a vibrant orange and a deep purple. The lines vary in thickness and form, creating a sense of movement and complexity. Some lines are straight, while others are highly curved, looping, and intersecting, resembling a stylized, abstract representation of a forest or a network of paths.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

En el análisis presentado a lo largo de este documento se ilustra de forma consistente que la violencia de género en contra de las mujeres es un factor estructural que necesita, de manera urgente, ser abordado y reconocido como una causal de asilo en México por parte de las autoridades de gobierno y demás actores involucrados. Las organizaciones de la sociedad civil han desempeñado un papel protagónico ante las agresiones y violaciones a los derechos humanos registradas a lo largo de los últimos años, en un contexto de desigualdad sistemática e histórica que ha colocado a las mujeres en lugares menos privilegiados, no solo en la sociedad, sino también en la legislación de cada uno de los países que aquí se estudian.

Esto último propicia que la violencia de género se invisibilice, e incluso normalice por parte de la sociedad de acogida, y que pase desapercibida en el momento de analizar los casos de mujeres que buscan protección internacional en México. Aunado a ello, se encuentran las condiciones de vulnerabilidad en cuanto a seguridad y bienestar por la que atraviesa también la comunidad LGBTIQ+, cuya desventaja es consecuencia de lo apartado que se encuentran las iniciativas de ley respecto a lo que en realidad sucede con la inseguridad y las actividades delictivas del país de origen, lo que evidentemente ha rebasado todos los esfuerzos, como bien se puede constatar en las descripciones incluidas en cada apartado de este documento.

En ese sentido, es necesario un esfuerzo que atienda a las personas en movilidad desde un enfoque de respeto a los derechos humanos para evitar que la violencia de género siga incrustándose en las sociedades como una práctica cotidiana, sin importar las consecuencias que genera en mujeres, niñas y adolescentes que de manera constante son perjudicadas por las prácticas violentas de las que son víctimas.

Este documento que analiza las condiciones generales de Cuba, Guatemala, El Salvador, Haití, Honduras y Venezuela, sus marcos legales vigentes contra la violencia de género y el contexto de esta misma, así como la situación en la que se encuentra la comunidad LGBTIQ+, muestra que para combatir y eliminar la violencia de género es primordial no solamente la voluntad política, sino también un esfuerzo más amplio que inicia con el entendimiento sistemático de los contextos de interés. El análisis presentado constituye de esta manera un esfuerzo innovador y de alta relevancia para comprender, incluso desde una perspectiva comparada y regional, lo que sucede en materia de migración internacional y sobre todo entender los motivos por los que es necesaria la consideración de la violencia de género como una causa para brindar protección internacional.

Por otra parte, este análisis permitió identificar categorías emergentes que resultan importantes, como son el acceso a servicios públicos de calidad y la integración sociocultural y económica, que al relacionarse con la violencia de género que sufren las mujeres migrantes hacen mucho más complejo el panorama y exigen también la intervención de más actores clave. En ese sentido, se plantea el desafío para quienes están involucrados en la atención a mujeres migrantes, ante todo desde los gobiernos, de evaluar las estrategias que han implementado tomando en cuenta que es crucial la identificación de los aspectos que siguen sin generar resultados positivos. Es urgente una actualización de acuerdo con las situaciones presentes de los protocolos de protección, específicamente con un énfasis en la categoría de género, pues solo de esta manera se logrará avanzar de manera satisfactoria y en favor de esta población.

Asimismo, las autoridades deben pensar en que la concientización de la sociedad civil frente al fenómeno migratorio también es un tema primordial que se tiene que atender, de tal forma que en un futuro cercano la violencia de género que se crea desde ese sector de la pobla-

ción en contra de las mujeres en movilidad registre una disminución considerable, tomando en cuenta que las actitudes de racismo, machismo, xenofobia y homofobia se encuentran enraizadas de tal manera que hacen más complejo el trayecto de vida de las mujeres.

Si bien este reporte analiza lo que sucede en Cuba, Guatemala, El Salvador, Haití, Honduras y Venezuela, que son los países que hasta el momento han registrado mayor número de solicitudes de asilo en México, el fenómeno de la migración y sus propios cambios en los flujos no se limita a ellos, por lo que las iniciativas para continuar con el análisis deben realizarse de manera permanente. Es decir, los movimientos de personas de un lugar a otro registran cambios constantes en periodos cortos tanto en sus características como en sus frecuencias; es por ello que este análisis plantea la necesidad de continuar con la exploración de lo que sucede en otros lugares dentro del continente, pues la migración se encuentra muy lejos de disminuir; al contrario, se espera que el desplazamiento internacional de personas continúe como consecuencia de las brechas salariales, el cambio climático, la reciente pandemia por COVID-19, los problemas políticos y sociales y, sobre todo, por la violencia generalizada y la violación de los derechos humanos.

A partir de lo anterior, es pertinente reconocer que el análisis que hace este documento solamente abarca las afectaciones de la violencia de género en un número limitado de países en un tiempo específico, con lo cual es imposible presentar generalizaciones; sin embargo, dada la profundidad con la que se manejan los datos y la información, constituye un punto de partida importante para comenzar a pensar en análisis adicionales a una escala mayor, ante la necesidad de ayudar a las mujeres que han sido violentadas y que continúan sufriendo de esa violencia de género sistemática y estructural que impera en el territorio latinoamericano.



**CONTEXTO GENERAL DE LA VIOLENCIA EN
CENTROAMÉRICA, CUBA, VENEZUELA Y HAITÍ.
UN ACERCAMIENTO PARA RECONOCER LA
VIOLENCIA DE GÉNERO COMO CAUSAL DE
ASILO EN MÉXICO**